

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universitat de València (Estudi General)	Facultad de Ciencias Sociales	46035045	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Trabajo Social		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universitat de València (Estudi General)			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Jesús Aguirre Molina	Responsable de la Oficina de Planes de Estudio de la Universitat de València		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	25972815L		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Esteban Jesús Morcillo Sánchez	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	22610942X		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Ernest Cano Cano	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	29068181E		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avda. Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia	620641202
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
rectorat@uv.es	Valencia		963864117

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Valencia, a ___ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universitat de València (Estudi General)	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Salud				
Mención en Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social				
Mención en Igualdad y Bienestar Social				
Mención en Apoyo Personal, Educativo y Familiar				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Trabajo social y orientación		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universitat de València (Estudi General)				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
018		Universitat de València (Estudi General)		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	31,5
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
27	115,5	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
Mención en Salud		27
Mención en Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social		27
Mención en Igualdad y Bienestar Social		27
Mención en Apoyo Personal, Educativo y Familiar		27

1.3. Universitat de València (Estudi General)

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46035045	Facultad de Ciencias Sociales

1.3.2. Facultad de Ciencias Sociales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

PRESENCIAL	SEMPRENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
230	230	230
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
230	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://sestud.uv.es/variados/normativa/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.
CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.
CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.
CG7 - Capacidad para investigar y producir conocimiento sobre la realidad social, los problemas sociales y la disciplina de Trabajo Social.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
CE-10 - Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
CE-11 - Capacidad para utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.
CE-12 - Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.
CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.
CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.
CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.
CE-18 - Capacidad para administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
CE-19 - Capacidad para contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en la obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
CE-20 - Capacidad para gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como ayuda en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
CE-21 - Capacidad para trabajar de manera eficaz dentro de los sistemas, redes y equipos interdisciplinares y ¿multiorganizacionales¿ con el propósito de colaborar en el establecimiento de los fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
CE-22 - Capacidad para participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.
CE-23 - Capacidad para investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
CE-24 - Capacidad para adquirir y dominar los conocimientos disciplinares necesarios para el análisis de la sociedad contemporánea, su estructura y su dinámica, entre los que se incluye analizar la complejidad de los fenómenos sociales adoptando una perspectiva multidisciplinar (Economía, Derecho, Sociología, Antropología, Historia, Psicología y Salud).
CE-25 - Capacidad para identificar, organizar y usar la información de manera ética y eficaz en el aprendizaje autónomo que contribuya a la producción de nuevos conocimientos disciplinares y a sus aplicaciones profesionales.
CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
CE-4 - Capacidad para responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
CE-5 - Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
CE-6 - Capacidad para preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.
CE-7 - Capacidad para apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.
CE-8 - Capacidad para promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento personal y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
CE-9 - Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
CE-26 - Capacidad para diseñar, obtener financiación, gestionar y evaluar proyectos de investigación.
CE-27 - Capacidad para iniciar procesos de difusión científica y transferencia de resultados.
CE-28 - Capacidad para aplicar los mecanismos de identificación y análisis de los problemas y necesidades sociales en los que interviene el/la Trabajador/a Social.
CE-29 - Capacidad para comprender la relación entre sistematización, evaluación e investigación en Trabajo Social.
CE-30 - Capacidad para diseñar y elaborar proyectos de investigación adaptados a las necesidades de conocimiento para la acción y transformación propios de la intervención en Trabajo Social.
CE-31 - Capacidad para diseñar y elaborar proyectos de investigación evaluativa en Trabajo Social.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Vías y requisitos de acceso:

De acuerdo con el art. 14 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de Bachiller o equivalente y la superación de la prueba a la que se refiere el art. 42 de la Ley orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por L.O. 4/2007, de 12 de abril. Esta normativa ha sido modificada por el R.D.

1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas:

- Superación de la prueba de acceso a la universidad (PAU) por parte de quienes se encuentren en posesión del título de bachiller o equivalente
- Estudiantes que hayan cursado un Ciclo Formativo de Grado Superior.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años.
- Tener más de 40 años y haber superado el acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional.
- Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente.
- Estudiantes procedentes de sistemas educativos de estados miembros de la Unión europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto.
- Estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de Bachiller.

Perfil recomendado:

Aunque no esté previsto ningún requisito previo para el acceso a los estudios de Grado de Trabajo Social, se considera oportuno que las estudiantes y los estudiantes de nuevo ingreso tengan una formación previa que les posibilite la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades directamente relacionados con los estudios.

De esta forma, si se toman en consideración los objetivos de la titulación, es recomendable que posean las siguientes habilidades o se encuentren en predisposición de adquirirlas:

- Motivación por la formación en Ciencias Sociales que permita una disposición hacia el conocimiento de las políticas sociales que favorecen el bienestar de las ciudadanas y los ciudadanos.
- Interés en la prevención y respuesta a los problemas sociales.
- Aptitud para respetar la diversidad de las personas en condiciones de igualdad.

Compromiso con los valores de justicia social y bienestar social.

Además para los Diplomados Universitarios en Trabajo Social se establece un itinerario curricular de formación adicional para la obtención del presente título de Grado. El criterio de admisión será el expediente académico.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS

Acciones de dinamización sociocultural de los y las estudiantes

Ofertado por la Universidad:

Programas educativos

Programas de soporte personal al estudiante (ayudas al estudio, movilidad asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.).

Acciones de participación, asociacionismo y voluntariado, asesorando para la creación y gestión de asociaciones.

Para la orientación y asesoramiento de la carrera académica y profesional la comunidad universitaria cuenta con los servicios de apoyo y orientación del OPAL (asesoramiento, formación, salidas profesionales, bolsa de trabajo)¿.

Programa de integración de estudiantes de primer curso.

Específico de la Titulación:

o Tutorías para la Transición: basado en la relación entre profesor/a tutor/a y estudiante tutorizado. El Tutor/a proporciona información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer la adaptación del estudiante a la nueva vida universitaria. _

o Jornadas de acogida en el centro universitario. Información sobre la titulación.

o Asambleas informativas de acogida a los y las estudiantes. Anualmente se realizan estas asambleas cuyo objetivo es informar a los y las estudiantes sobre el plan de estudios y sobre todo se centra en las peculiaridades del primer curso, situándoles también en las diferentes instalaciones y edificios que están disponibles para su uso en el campus.

o Plan de Acción Tutorial, dirigido a estudiantes de primer curso y orientado a facilitar la adaptación de los y las estudiantes al entorno académico, administrativo, social y cultural de la Universitat de Valencia:

o Talleres de Incorporación a la titulación. Asignatura experimental que ofrece una tutorización planificada por el equipo docente y cuyos contenidos son relevantes para conseguir la mejora en el proceso de integración corporación a la titulación (información institucional, formación en habilidades transversales: técnicas de estudio y trabajo personal, instrumentos de acceso a la información, etc.)

Tutorías de Seguimiento.

Específico de la Titulación:

Continuidad en el proceso de tutorización de los y las estudiantes durante todos los estudios, incluyendo, en los últimos cursos, orientación para la incorporación a la vida laboral o estudios posteriores (postgrado, master, etc).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Exposición de Motivos

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 36. a), establece que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los criterios generales a los que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros, así como la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, fija el concepto y los principales efectos de la transferencia y el reconocimiento de créditos en el contexto de las nuevas enseñanzas oficiales universitarias.

El Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, modifica parcialmente el contenido de diversos artículos del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre. Entre las modificaciones introducidas se encuentran las que afectan al reconocimiento de créditos en estudios universitarios cuyo contenido se recoge en la nueva redacción de los artículos 6 y 13.

A la vista de la nueva redacción dada a los citados artículos resulta necesario adecuar a la actual regulación el Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos en estudios de Grado y de Máster en la Universitat de València, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 16 de febrero de 2010 y, en consecuencia, aprobar una nueva reglamentación.

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

El objeto de esta normativa es regular la transferencia y el reconocimiento de créditos en los estudios universitarios conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universitat de València, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las posteriores modificaciones introducidas por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, de conformidad con las recomendaciones generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

Transferencia de Créditos

Artículo 2. Transferencia de créditos

- La transferencia de créditos implica que en el expediente y en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos requiere la previa admisión del estudiante/ta en el estudio correspondiente.
- La Universitat de València transferirá al expediente académico de sus estudiantes/tas todos los créditos obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior. En el expediente del estudiante/ta, debe constar debiendo la denominación de los módulos, las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET).
- Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.
- En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos que el estudiante/ta haya obtenido en estos estudios, salvo que el estudiante renuncie a la simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Reconocimiento de Créditos

Artículo 3. Reconocimiento de créditos

- Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
- El reconocimiento se realizará sobre la totalidad de la unidad administrativa de matrícula, sea ésta el módulo, la materia o la asignatura, de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios. No será posible el reconocimiento parcial de la unidad administrativa de matrícula.

Artículo 4. Reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales universitarios conforme a anteriores ordenaciones.

- En el caso de créditos obtenidos en estudios oficiales de la Universitat de València regulados por el Real Decreto 1497/1987 o el Real Decreto 56/2005, el reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la tabla de adaptación de créditos de las asignaturas de dichos planes de estudio con las asignaturas de los nuevos planes de estudio regulados por el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, que acompañan a cada memoria de verificación de títulos de la Universitat de València.
- En el caso de créditos obtenidos en otros estudios oficiales pertenecientes a anteriores ordenaciones, éstos se podrán reconocer teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por las siguientes reglas:
- que el número de créditos, o en su caso horas, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos, y
- que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.
- Quienes, estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado o Ingeniero Técnico pretendan acceder a enseñanzas conducentes a un título de Grado perteneciente a la misma rama de conocimiento que su título de origen, según el anexo que acompaña este reglamento, obtendrán el reconocimiento de créditos de formación básica que proceda con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, sin perjuicio de aquéllos otros que puedan realizarse de acuerdo con el apartado anterior.
- En el caso de los créditos obtenidos por la superación de cursos de doctorado regulados conforme a anteriores ordenaciones, éstos no podrán ser reconocidos por más de 45 créditos ECTS en los estudios de máster o período formativo del programa de doctorado.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos obtenidos en títulos universitarios oficiales conforme a la actual ordenación.

- Podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia, teniendo en cuenta:
- La adecuación entre las competencias, contenidos y créditos asociados a las materias superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino.
- A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75%.
- Excepcionalmente, se podrá otorgar el reconocimiento de créditos optativos de carácter genérico, si se considera que los contenidos y competencias asociadas a las materias cursadas por el estudiante/ta en la titulación de origen, se adecuan a las competencias generales o específicas del título.
- En el caso particular de las enseñanzas de Grado, el reconocimiento de créditos deberá respetar además las siguientes reglas básicas:
- Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
- Lo dispuesto en este artículo le será de aplicación también a los reconocimientos de créditos obtenidos en títulos universitarios extranjeros.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

- La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las materias por las que se quiere obtener reconocimiento de créditos. El reconocimiento de créditos por este apartado deberá realizarse, con carácter

general, respecto de las asignaturas contempladas en el plan de estudios como ¿prácticas externas¿. La Comisión Académica o la Comisión de Coordinación Académica del correspondiente título determinará el período mínimo de tiempo acreditado de experiencia laboral o profesional, requerido para poder solicitar y obtener este reconocimiento de créditos, y que en ningún caso podrá ser inferior a 6 meses.

- El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
- No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.
- La Comisión de Estudios de Grado o Postgrado, a propuesta de la Comisión Académica del Título o de la Comisión de Coordinación Académica respectiva, puede aceptar la excepcionalidad señalada en el párrafo anterior, siempre que los créditos aportados para su reconocimiento correspondan a un título propio de la Universitat de València, y se den las circunstancias requeridas para ello que se establecen en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

- Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, siempre que quede acreditado que los contenidos de la formación superada y la carga lectiva de la misma sea equivalente a aquella para la que se solicita el reconocimiento.
- En el caso concreto de quienes acrediten haber superado estudios de formación profesional de grado superior, se atenderá igualmente a lo que a este respecto se establece en el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

- Los/as estudiantes/tas de la Universitat de València que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales, y hayan cursando un período de estudio en otras instituciones de educación superior, obtendrán el reconocimiento que se derive del acuerdo académico correspondiente.
- Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas oficiales reguladas mediante convenios o acuerdos interuniversitarios que así lo recojan específicamente. En ambos casos, no será necesario el informe establecido en el artículo 12.1.

Artículo 9. Reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

En los estudios de grado se podrá reconocer hasta un máximo de 6 créditos por participar en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, no programadas en el marco del plan de estudios cursado, de acuerdo con lo establecido en la normativa estatal y en la reglamentación propia de la Universitat de València.

En estos casos, la formación reconocida se computará como créditos optativos de la titulación.

Procedimiento

Artículo 10. Solicitud

- Los procedimientos de transferencia o reconocimiento han de iniciarse a instancias del/la estudiante/ta.
- Las solicitudes para este tipo de procedimientos se han de presentar en el Registro del centro al que estén adscritas las enseñanzas que se pretender cursar, en cualquier otro registro de la Universitat de Valencia o de los mencionados en el art 38 de la ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.
- El plazo de presentación coincidirá con el período de matrícula de la titulación que curse el/la interesado/a.
- La solicitud deberá ir acompañada de la documentación indicada en el artículo siguiente. En caso contrario, se concederá un plazo de 5 días para completar la documentación. Si, después de este plazo, no se ha aportado toda la documentación se entenderá que el/la estudiante/a desiste en su petición, previa resolución declarando el desistimiento.

Artículo 11. Documentación

- En el caso de solicitantes con estudios superiores españoles que no hayan conducido a la obtención de un título, que incluyan materias, actividades u otra formación para la que se solicite reconocimiento, deberán aportar, en el momento de presentar la solicitud, los programas o guías docentes de las mismas y acreditar, en su caso, que han solicitado el traslado del correspondiente expediente académico (estudios universitarios) desde el centro de origen a la Universitat de València.
- En los restantes supuestos se aportará Certificación Académica Oficial (CAO), en la que conste la denominación de las materias, programas y créditos de las mismas, curso académico y convocatoria en que se superaron, así como las calificaciones obtenidas. En su caso, se aportará además el Suplemento Europeo al Título.
- La acreditación de la experiencia profesional y laboral, deberá efectuarse mediante la aportación de la documentación que en cada caso corresponda, preferentemente:

- Certificación de la empresa u organismo en el que se concrete que la persona interesada ha ejercido o realizado la actividad laboral o profesional para la que se solicita reconocimiento de créditos, y el período de tiempo de la misma, que necesariamente ha de coincidir con lo reflejado en el informe de vida laboral. Este informe acreditará la antigüedad laboral en el grupo de cotización que la persona solicitante considere que guarda relación con las competencias previstas en los estudios correspondientes.
- En caso de realizar o haber realizado actividades por su cuenta, certificado censal, certificado colegial o cualquier otra documentación que acredite que el/la interesado/a han ejercido, efectivamente, la citada actividad por su cuenta.
- La acreditación de la superación de estudios correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales, se efectuará mediante la aportación de la certificación académica expedida por el órgano competente de la universidad en que se cursaron, el programa o guía docente de las asignaturas cursadas y, en su caso, el correspondiente título propio.
- Para el reconocimiento de créditos en programas de movilidad se tendrá en cuenta el acuerdo de estudios o de formación y el certificado de notas expedido por la universidad de destino.
- En el caso de reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, la documentación acreditativa será la que establece el reglamento aprobado por la Universitat de València relativo a este tipo de reconocimientos.
- Para efectuar la transferencia de créditos será suficiente la presentación de la certificación académica emitida por la Universidad de procedencia. En el caso de traslados internos, el Centro receptor efectuará la transferencia de créditos teniendo en cuenta la información académica existente del/la estudiante/ta en la Universitat de València.
- En el caso de estudios cursados en centros extranjeros de educación superior de países que no sean de la Unión Europea, la citada documentación deberá presentarse debidamente legalizada, traducida por un traductor jurado a una de las dos lenguas oficiales de la Universitat de València, y ser original, o en su caso aportar copia de la misma para su cotejo en el momento de la presentación.
- No será precisa la documentación referida en los apartados anteriores cuando el reconocimiento se refiera a estudios cursados en la propia Universitat de València.

Artículo 12. Resolución

- Son competentes para resolver estos procedimientos el decano/a y director/a del centro al que están adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, visto un informe previo de la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o de la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de máster o doctorado. No será necesario el mencionado informe cuando se solicite, exclusivamente, la transferencia de créditos ni en los supuestos que se contemplan en el artículo 13.6 de este reglamento.
- El plazo máximo para emitir la resolución será de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes. En el caso de que no se resuelva expresamente en el mencionado término se entenderá desestimada la petición.
- Contra estas resoluciones, la persona interesada podrá presentar recurso de alzada ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la recepción de la misma.

Artículo 13. Efectos de la resolución

- En cualquiera de los supuestos anteriores, la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de estudios de master o doctorado, determinará en la correspondiente resolución qué módulos, materias o asignaturas del plan de estudios le son reconocidas. Asimismo, en dicha resolución la Comisión podrá recomendar al/la estudiante/ta cursar voluntariamente aquellas materias/asignaturas en que se aprecien carencias formativas.
- La resolución del procedimiento dará derecho a la modificación de la matrícula en función del resultado de la misma. Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente de la persona interesada, especificándose su tipología en cada caso, y señalándose el número de créditos y la denominación de ζ reconocido ζ .
- En el expediente constará la calificación obtenida, que se obtendrá a partir de las materias objeto de reconocimiento, de acuerdo con los siguientes criterios:
- Reconocimiento de una materia a partir de otra materia: a la materia reconocida se le asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de una materia a partir de varias materias: a la materia reconocida se le asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de varias materias a partir de una materia: a todas las materias reconocidas se les asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de varias materias a partir de varias materias: a todas las materias reconocidas se asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.

Estas calificaciones, una vez incorporadas al expediente, se tendrán en cuenta para su baremación.

- Excepción a lo dispuesto en el apartado anterior son los créditos reconocidos por actividades universitarias de participación, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente de la persona interesada sin calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
- Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante/ta en las enseñanzas oficiales que haya cursado en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.
- Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado en este reglamento, se considerarán como reglas precedentes y serán aplicadas directamente a las nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas. Estos antecedentes deberán hacerse públicos en las páginas web de los centros responsables de la titulación con anterioridad al inicio del plazo de presentación de solicitudes.

Artículo 14. Tasas

Por el estudio de las solicitudes e incorporación al expediente de los créditos reconocidos, se devengarán las tasas establecidas por la comunidad autónoma para cada uno de estos supuestos.

No devengará pago de tasas la transferencia de créditos entre expedientes de otros estudios de la Universitat de València.

Disposición Derogatoria. Quedan derogados el *Reglamento de Transferencia y Reconocimiento de Créditos* aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2010 y las *Directrices para el reconocimiento de créditos en estudios conducentes a la obtención de títulos de máster y doctorado* aprobadas por acuerdo 191/2009 de 3 de noviembre del Consejo de Gobierno, así como cualquier otra norma de igual o menor rango, que contradiga la actual.

Disposición Final. La presente Normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y es aplicable a los estudios que regula el RD1393/2007.

Aprobado por el Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2011. ACGUV 126/2011.

ANEXO I

Vinculación de los títulos a las ramas de conocimiento que establece el RD 1393/2007, elaborados por la Universitat de València al amparo del RD 1497/1987 y también sus equivalentes,

Títulos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

Diplomado/a en Ciencias Empresariales

Diplomado/a en Logopedia

Diplomado/a en Relaciones Laborales

Diplomado/a en Trabajo Social

Diplomado/a en Turismo

Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas

Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración Pública

Licenciado/a en Derecho

Licenciado/a en Economía

Licenciado/a en Psicología

Licenciado/a en Sociología

Diplomado/a en Educación Social

Maestro, especialidad en Audición y Lenguaje

Maestro, especialidad en Educación Musical

Maestro, especialidad en Educación Infantil

Maestro, especialidad en Educación Física

Maestro, especialidad en Educación Especial

Maestro, especialidad en Educación en Lengua Extranjera

Maestro, especialidad en Educación Primaria

Licenciado/a en Pedagogía

Licenciado/a en Ciències de la Actividad Física y del Deporte

Licenciado/a en Comunicación Audiovisual

Licenciado/a en Periodismo

Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación

Títulos de la rama de Artes y Humanidades

Licenciado/a en Filología Alemana

Licenciado/a en Filología Catalana

Licenciado/a en Filología Clásica

Licenciado/a en Filología Francesa

Licenciado/a en Filología Hispánica

Licenciado/a en Filología Inglesa

Licenciado/a en Filología Italiana

Licenciado/a en Geografía

Licenciado/a en Historia del Arte

Licenciado/a en Historia

Licenciado/a en Filosofía

Títulos de la rama de Ciencias

Diplomado/a en Óptica y Optometría

Licenciado/a en Física

Licenciado/a en Matemáticas

Licenciado/a en Biología

Licenciado/a en Ciències Ambientales

Licenciado/a en Química

Títulos de la rama de Ingeniería y Arquitectura

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especialidad en Telemática

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especial. en Sistemas Electrónicos

Ingeniero/a en Informática

Ingeniero/a en Química

Títulos de la rama de Ciencias de la Salud

Diplomado/a en Enfermería
 Diplomado/a en Podología
 Diplomado/a en Fisioterapia
 Diplomado/a en Nutrición Humana y Dietética
 Licenciado/a en Farmacia
 Licenciado/a en Medicina
 Licenciado/a en Odontología

Nota explicativa

En el caso de estudiantes que hayan cursado estudios de sólo 2º ciclo o el 2º ciclo de una titulación procedente de un primer ciclo distinto, los reconocimientos de las materias de formación básica de rama son aquellas de la rama de conocimiento de la titulación del primer ciclo.

Títulos sólo de segundo ciclo

Licenciado/a en Ciencias Actuariales y Financieras
 Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado
 Licenciado/a en Ciencias del Trabajo
 Licenciado/a en Criminología
 Licenciado/a en Humanidades
 Licenciado/a en Traducción e Interpretación
 Licenciado/a en Psicopedagogía
 Licenciado/a en Bioquímica
 Licenciado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
 Ingeniero/a en Electrónica

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS	45
---------------------------	----

Además, para los Diplomados Universitarios en Trabajo Social que quieran realizar el curso de formación adicional previsto en el R.D. 1393-2007, se detallan a continuación las asignaturas que deberán cursar, con un creditaje total de 45 ETCS, para los que se establecerá un itinerario específico. El resto de materias-asignaturas se incorporarán a su expediente mediante el prodimiento del reconocimiento, aplicando las reglas de adaptación establecidas:

Comunicación Profesional	4,5
Proyectos Sociales	6
Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	6
Investigación en políticas de bienestar social	6
Política Social	4,5
Desarrollo psicológico en el ciclo vital	6
Igualdad de género y no discriminación	6

Trabajo fin de grado	6
<p>El presente curso se ofertará siempre que haya demanda o hasta la acreditación del plan de Estudios. Se ofertan para el Curso de Formación Adicional 100 plazas. FICHAS ASIGNATURAS.</p>	
INFORMACIÓN GENERAL	
Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:	
Asignatura	
Denominación de la materia o del módulo:	COMUNICACIÓN PROFESIONAL
Número de créditos ECTS:	4,5
Unidad temporal:	
Carácter:	Obligatorio
REQUISITOS PREVIOS	
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
<p>Independientemente de los sistemas específicos de evaluación de cada asignatura, se establecen como principios generales de evaluación: - la evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas. - la realización de pruebas de tipo examen, en sus distintas modalidades, dirigidas a constatar los conocimientos más específicos. - se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las clases en aula, las tutorías como a las actividades complementarias. En todo caso se explicitarán siempre los criterios y procesos propios de cada instrumento de evaluación, así como los resultados de los mismos y su relación con la calificación final. El sistema de calificaciones se ajustará a la legislación vigente.</p>	
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE	
<p>Se combinarán actividades formativas teóricas, prácticas, de tutorización y aquellas que incluyen el estudio, la evaluación y en general el trabajo tanto individual como en equipo de los y las estudiantes. La distribución según tipos de actividades en créditos ECTS sería como sigue: actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos. Aproximadamente el 20%. actividades prácticas: resolución de casos, prácticas en el aula, aplicaciones informáticas, talleres, prácticas fuera del aula. Aproximadamente el 25%. actividades de trabajo en equipo, estudio, trabajo individual y evaluación. Aproximadamente el 55%.</p>	
CONTENIDOS DE MÓDULO/MATERIA Y OBSERVACIONES	
<p>Comunicación profesional: Diseño y uso de soportes documentales profesionales. Análisis documental. Los soportes documentales para intervenir e investigar en trabajo social. Uso de la palabra hablada y escrita, en papel y por medios electrónicos en relación profesional. La sistematización. Identificación de diferentes lenguajes expresivos y su uso en la intervención social. Gestión de debates. Participación y toma de decisión. Funcionamiento interno del grupo: proceso de interacción y de influencia. Comunicación y redes. Comunicación en equipos interdisciplinarios. La ética de la discusión. Las nuevas tecnologías en los procesos de comunicación, información e intervención social.</p>	
COMPETENCIAS	
Competencia número 1:	Ha adquirido destrezas para las relaciones interpersonales en el trabajo social y la actividad profesional en general, en especial en el terreno de la entrevista personal, las reuniones y sesiones grupales y la intervención ante un público.
Competencia número 2:	Ha adquirido destrezas para establecer una relación empática y una comunicación efectiva con otras personas, y de forma especial con aquellas que presenten necesidades de comunicación.
Competencia número 3:	Domina la escucha activa, es capaz de entrar en relación adecuada con las experiencias vitales de las y los usuarios de servicios, de entender correctamente su punto de vista y de superar prejuicios personales para responder adecuadamente a una serie de situaciones personales e interpersonales complejas.
Competencia número 4:	Conoce y se ha entrenado en las habilidades y técnicas que permiten la gestión de conflictos a nivel interpersonal, grupal e intergrupal.
Competencia número 5:	Es capaz de utilizar claves verbales y no verbales para guiar la interpretación.
Competencia número 6:	Es capaz de establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención y de aclarar y negociar la finalidad de tales contactos y los límites de su implicación.
Competencia número 7:	Ha desarrollado habilidades para diseñar soportes documentales y documentar los procesos de intervención social, entre ellas las de elaborar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

Competencia número 8:	Es capaz de establecer un contacto efectivo con individuos y organizaciones por medio de la palabra hablada y escrita, en papel y por medios electrónicos; y hacerlo de forma correcta y clara con un estilo adecuado a los destinatarios, a la finalidad y al contexto de comunicación	
Competencia número 9:	Es capaz de gestionar un debate y evaluar los puntos de vista y las pruebas aportadas por otros.	
Competencia número 10:	Es capaz de preparar y tomar parte activa en reuniones de toma de decisiones	
Competencia número 11:	Es capaz de participar dentro de redes y equipos interdisciplinares e interinstitucionales con el fin de establecer acuerdos de cooperación, y abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos.	
Competencia número 12:	Es capaz de aplicar las tecnologías de la comunicación y la información en la prestación de servicios.	
DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS		
Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Comunicación Profesional	4,5	Obligatorio
INFORMACIÓN GENERAL		
Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:	Asignatura	
Denominación de la materia o del módulo:	PROYECTOS SOCIALES	
Número de créditos ECTS:	6	
Unidad temporal:		
Carácter:	Obligatorio	
REQUISITOS PREVIOS		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Independientemente de los sistemas específicos de evaluación de cada asignatura, se establecen como principios generales de evaluación: - la evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas. - la realización de pruebas de tipo examen, en sus distintas modalidades, dirigidas a constatar los conocimientos más específicos. - se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las clases en aula, las tutorías como a las actividades complementarias. En todo caso se explicitarán siempre los criterios y procesos propios de cada instrumento de evaluación, así como los resultados de los mismos y su relación con la calificación final. El sistema de calificaciones se ajustará a la legislación vigente.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE		
Se combinarán actividades formativas teóricas, prácticas, de tutorización y aquellas que incluyen el estudio, la evaluación y en general el trabajo tanto individual como en equipo de los y las estudiantes. La distribución según tipos de actividades en créditos ECTS sería como sigue: actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos. Aproximadamente el 20%. actividades prácticas: resolución de casos, prácticas en el aula, aplicaciones informáticas, talleres, prácticas fuera del aula. Aproximadamente el 25%. actividades de trabajo en equipo, estudio, trabajo individual y evaluación. Aproximadamente el 55%.		
CONTENIDOS DE MÓDULO/MATERIA Y OBSERVACIONES		
Proyectos sociales: Elementos y criterios de elaboración de planes de intervención. Metodologías de elaboración de proyectos y su uso en diferentes intervenciones sociales. Diseño y elaboración de proyectos sociales. Participación y elaboración de proyectos. Proyectos sociales en el territorio. El uso de indicadores, evaluación y sus procesos.		
COMPETENCIAS		
C 1:	Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en trabajo social.	
C 2:	Es capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales y usuarios, y las potencialidades y dificultades que las marcan, teniendo en cuenta los aspectos relativos al género y la diversidad cultural.	
C 3:	Conoce los principales métodos y técnicas para interactuar con individuos, familias, grupos y comunidades para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales.	

C 4:	Conoce y es capaz de aplicar los métodos específicos para diferentes ámbitos de atención.		
C 5:	Conoce los modos de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, y para promover la participación de los y las usuarios en los procesos y servicios de trabajo social.		
C 6:	Conoce los modos de implicar a los y las usuarios de los servicios de trabajo social para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a sus vidas.		
C7:	Es capaz de consultar y cooperar con otros, incluidos los y las usuarios de servicios, comunicando a través de diferencias tales como los límites institucionales y profesionales y las diferencias de identidad o lenguaje		
C 8:	Es capaz de aplicar los métodos de valoración de las necesidades y las opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.		
C 9:	Es capaz de diseñar, implementar y evaluar planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales negociando el uso de servicios y revisar la eficacia de dichos planes.		
C 10:	Es capaz de usar la tecnología general de la gestión de proyectos de intervención social: análisis, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.		
C 11:	Es capaz de desarrollar los principales métodos de apoyo individual y familiar.		
C 12:	Es capaz de promover redes sociales para hacer frente a necesidades.		
C 13:	Es capaz de crear, organizar y apoyar a grupos para fines de trabajo social.		
C 14:	Es capaz de desarrollar los métodos de intervención comunitaria en trabajo social de manera que la población se implique en la búsqueda de soluciones comunes para la mejora de las condiciones de vida en clave solidaria y de sostenibilidad ecológica y social.		
C 15:	Es capaz de aplicar las estrategias de resolución de conflictos por medio de la negociación y la mediación.		
C 16:	Es capaz de defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.		
C 17:	Es capaz de identificar los comportamientos de riesgo		
C 18:	Es capaz de detectar y afrontar situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.		
DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS			
Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter	
Proyectos sociales	6	Obligatoria	
INFORMACIÓN GENERAL			
Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:		Materia	
Denominación de la materia o del módulo:	INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN EN TRABAJO SOCIAL		
Número de créditos ECTS:	6		
Unidad temporal:			
Carácter:	Obligatorio		
REQUISITOS PREVIOS			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
Independientemente de los sistemas específicos de evaluación de cada asignatura, se establecen como principios generales de evaluación: - la evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas. - la realización de pruebas de tipo examen, en sus distintas modalidades, dirigidas a constatar los conocimientos más específicos. - se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las clases en aula, las tutorías como a las actividades complementarias. En todo caso se explicitarán siempre los criterios y procesos propios de cada instrumento de evaluación, así como los resultados de los mismos y su relación con la calificación final. El sistema de calificaciones se ajustará a la legislación vigente.			
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE			
Se combinarán actividades formativas teóricas, prácticas, de tutorización y aquellas que incluyen el estudio, la evaluación y en general el trabajo tanto individual como en equipo de los y las estudiantes. La distribución según tipos de actividades en créditos ECTS sería como sigue: actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos. Aproximadamente el 20%. - 1 créditos actividades prácticas: resolución de casos, prácticas en el aula, aplicaciones informáticas, talleres, prácticas fuera del aula. Aproximadamente el 25%. - 1,5 créditos actividades de trabajo en equipo, estudio, trabajo individual y evaluación. Aproximadamente el 55%. - 3,5 créditos			
CONTENIDOS DE MÓDULO/MATERIA Y OBSERVACIONES			

1.- La elaboración de los diagnósticos a partir de los modelos de la Investigación 2.- Aplicación de las técnicas cualitativas en la Investigación, en el diagnóstico y en la Evaluación en Trabajo Social. 3.- Análisis de sistematización de la práctica. 6.- Investigación-Acción como estrategia de la Investigación en Trabajo Social. 7.- Análisis documental, de contenidos y de discursos 8.- La comunicación como fuente de información para el diagnóstico. 9.- Cuestiones éticas en la investigación, en la elaboración de los diagnósticos y en los procesos de evaluación. 10.- La construcción de los juicios profesionales basados en los diferentes modelos de relación profesional. 11.- Conocimiento e interpretación de necesidades y problemas sociales desde el sistema sexo-genero y los diferentes modelos de la diversidad cultural.

COMPETENCIAS

Competencia número 1:	Es capaz de aplicar los diferentes modelos de investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social a lo largo de sus diversas fases.
Competencia número 2:	Comprende la relación entre investigación, diagnóstico, evaluación y práctica del trabajo social.
Competencia número 3:	Es capaz de utilizar los métodos y técnicas para la evaluación de necesidades, capacidades, oportunidades y riesgos de las personas usuarias, de grupos y comunidades, incorporando en el proceso la participación de personas o grupos interesados.
Competencia número 4:	Es capaz de analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como base para revisar y mejorar las estrategias profesionales.
Competencia número 5:	Sabe aplicar el conocimiento sobre buenas prácticas en trabajo social.
Competencia número 6:	Sabe gestionar la información a partir de una diversidad de fuentes.
Competencia número 7:	Es capaz de aplicar los modelos y métodos de valoración, incluyendo los factores que subyacen a la selección y verificación de la información relevante, la naturaleza del juicio profesional y los procesos de evaluación de riesgos.
Competencia número 8:	Es capaz de interpretar datos sobre necesidades y problemas sociales, y sobre los resultados del trabajo social, desde una perspectiva no androcéntrica ni etnocéntrica.

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS

Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Investigación, Diagnóstico y evaluación.	6	Obligatoria

INFORMACIÓN GENERAL

Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:	Asignatura
Denominación de la materia o del módulo:	INVESTIGACIÓN EN POLÍTICAS DE BIENESTAR SOCIAL
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	
Carácter:	Obligatorio

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Independientemente de los sistemas específicos de evaluación de cada asignatura, se establecen como principios generales de evaluación: - la evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas. - la realización de pruebas de tipo examen, en sus distintas modalidades, dirigidas a constatar los conocimientos más específicos. - se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las clases en aula, las tutorías como a las actividades complementarias. En todo caso se explicitarán siempre los criterios y procesos propios de cada instrumento de evaluación, así como los resultados de los mismos y su relación con la calificación final. El sistema de calificaciones se ajustará a la legislación vigente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Se combinarán actividades formativas teóricas, prácticas, de tutorización y aquéllas que incluyen el estudio, la evaluación y en general el trabajo tanto individual como en equipo de los y las estudiantes. La distribución según tipos de actividades en créditos ECTS sería como sigue:
 actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos. Aproximadamente el 20%.
 actividades prácticas: resolución de casos, prácticas en el aula, aplicaciones informáticas, talleres, prácticas fuera del aula. Aproximadamente el 25%.
 actividades de trabajo en equipo, estudio, trabajo individual y evaluación. Aproximadamente el 55%.

CONTENIDOS DE MÓDULO/MATERIA Y OBSERVACIONES

Se trata de dotar al estudiante de información acerca de la estructura, organización, funciones, prestaciones y coordinación de los sistemas de bienestar que componen la administración social en España, a saber: sistema de seguridad social, servicios sociales y sociosanitarios, educación, trabajo, justicia, sanidad y vivienda. La capacitación del

estudiante en la gestión y dirección de organizaciones públicas y privadas desde la perspectiva de la economía social. Capacitar al estudiante en la gestión del conocimiento relativo a sistemas de bienestar social..

COMPETENCIAS

Competencia número 1:	Provisión de bienestar por subsistema de bienestar	
Competencia número 2:	Organización de los subsistemas de bienestar	
Competencia número 3:	Estructura de los subsistemas de bienestar	
Competencia número 4:	Conocer las prestaciones económicas y en especie del sistema público de servicios sociales en España.	
Competencia número 5:	Conocer las prestaciones sociosanitarias del sistema relacionadas con la dependencia y la promoción de la autonomía personal en España y por CC.AA.	
Competencia número 6:	Mecanismos formales de coordinación	
Competencia número 7:	Identificación de limitaciones y propuestas de futuro	
Competencia número 8:	Gestión de organizaciones públicas y privadas.	
Competencia número 9:	Técnicas de organización, planificación, financiación y evaluación en organizaciones públicas y privadas.	
Competencia número 10:	Gestión y evaluación de procesos de calidad.	
Competencia número 11:	Capacidad para el diseño y cómo se dirigen y desarrollan las investigaciones en los sistemas de bienestar social y particularmente en el sistema de servicios sociales.	
Competencia número 12:	Capacidad para gestionar el conocimiento	
Competencia número 13:	Capacidad para transferir y diseminar resultados de investigación	

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS

Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Investigación en Políticas de Bienestar Social	6	Obligatorio

INFORMACIÓN GENERAL

Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:		Asignatura
Denominación de la materia o del módulo:	POLÍTICA SOCIAL	
Número de créditos ECTS:	4,5	
Unidad temporal:		
Carácter:	Obligatorio	

REQUISITOS PREVIOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Independientemente de los sistemas específicos de evaluación de cada asignatura, se establecen como principios generales de evaluación: - la evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas. - la realización de pruebas de tipo examen, en sus distintas modalidades, dirigidas a constatar los conocimientos más específicos. - se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las clases en aula, las tutorías como a las actividades complementarias. En todo caso se explicitarán siempre los criterios y procesos propios de cada instrumento de evaluación, así como los resultados de los mismos y su relación con la calificación final. El sistema de calificaciones se ajustará a la legislación vigente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Se combinarán actividades formativas teóricas, prácticas, de tutorización y aquéllas que incluyen el estudio, la evaluación y en general el trabajo tanto individual como en equipo de los y las estudiantes. La distribución según tipos de actividades en créditos ECTS sería como sigue:
actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos. Aproximadamente el 20%.

actividades prácticas: resolución de casos, prácticas en el aula, aplicaciones informáticas, talleres, prácticas fuera del aula. Aproximadamente el 25%.		
actividades de trabajo en equipo, estudio, trabajo individual y evaluación. Aproximadamente el 55%.		
CONTENIDOS DE MÓDULO/MATERIA Y OBSERVACIONES		
Política Social Diferentes tipos y modelos de política social. Valores éticos y resultados de los distintos modelos. Diseño, desarrollo y evaluación de políticas sociales. Consecuencias e implicaciones que las diferentes orientaciones tienen para el trabajo social. Aportaciones del trabajo social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales. Tendencias actuales en materia de políticas sociales. Articulación territorial y europea.		
COMPETENCIAS		
Competencia número 1:	Conoce los fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con el trabajo social.	
Competencia número 2:	Conoce y comprende el proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo y crisis de Estado del bienestar.	
Competencia número 3:	Es capaz de analizar las diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.	
Competencia número 4:	Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política social tienen para el trabajo social, así como las aportaciones del trabajo social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.	
Competencia número 5:	Es capaz de analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad.	
Competencia número 6:	Es capaz de distinguir y reconocer la articulación de mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas.	
Competencia número 7:	Sabe identificar las principales tendencias actuales en materia de política social.	
Competencia número 8:	Conoce, comprende y es capaz de evaluar la articulación territorial y sistemática de las políticas de bienestar social y los resultados en términos de diseño, implementación y evaluación de éstas.	
DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS		
Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Política Social	4,5	Obligatorio
INFORMACIÓN GENERAL		
Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:		Asignatura
Denominación de la materia o del módulo:	DESARROLLO PSICOLÓGICO EN EL CICLO VITAL	
Número de créditos ECTS:	6	
Unidad temporal:		
Carácter	Obligatorio	
REQUISITOS PREVIOS		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Independientemente de los sistemas específicos de evaluación de cada asignatura, se establecen como principios generales de evaluación: - la evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas. - la realización de pruebas de tipo examen, en sus distintas modalidades, dirigidas a constatar los conocimientos más específicos. - se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las clases en aula, las tutorías como a las actividades complementarias. En todo caso se explicitarán siempre los criterios y procesos propios de cada instrumento de evaluación, así como los resultados de los mismos y su relación con la calificación final. El sistema de calificaciones se ajustará a la legislación vigente.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE		
Se combinarán actividades formativas teóricas, prácticas, de tutorización y aquéllas que incluyen el estudio, la evaluación y en general el trabajo tanto individual como en equipo de los y las estudiantes. La distribución según tipos de actividades en créditos ECTS sería como sigue: actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos. Aproximadamente el 20%. actividades prácticas: resolución de casos, prácticas en el aula, aplicaciones informáticas, talleres, prácticas fuera del aula. Aproximadamente el 25%. actividades de trabajo en equipo, estudio, trabajo individual y evaluación. Aproximadamente el 55%.		
CONTENIDOS DE MÓDULO/MATERIA Y OBSERVACIONES		

Descripción de contenidos: Principios básicos de la Psicología del Desarrollo bajo la perspectiva del Ciclo Vital Procesos evolutivos: infancia, adolescencia y juventud Procesos evolutivos: el proceso de envejecimiento desde la perspectiva del Ciclo Vital Psicología de la familia y su influencia en el comportamiento humano Conflictos y desajustes en los diferentes procesos evolutivos del comportamiento humano			
COMPETENCIAS GENERALES DEL MODULO			
Competencia número 1:	Conoce los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano en el medio social y la relación entre la persona y el entorno, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales acerca de los mismos.		
Competencia número 2:	Es capaz de analizar los procesos de interacción social, con especial referencia a la familia, los grupos sociales y las comunidades.		
Competencia número 3:	Comprende la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y sociales		
Competencia número 4:	Identifica los procesos de formación, desarrollo y evolución de las personas, las familias, los grupos, las organizaciones y las comunidades.		
Competencia número 5:	Es capaz de analizar las fases que forman el ciclo vital y los procesos de desarrollo de las personas a lo largo del mismo.		
Competencia número 6:	Conoce las diferentes perspectivas de las diversas ciencias sociales sobre el ciclo vital.		
Competencia número 7:	Es capaz de detectar los conflictos y desajustes que aparecen en la infancia, la adolescencia, la juventud, la edad adulta y la vejez.		
DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS			
Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter	
Desarrollo Psicológico en el Ciclo Vital	6	Obligatorio	
INFORMACIÓN GENERAL			
Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:		Materia	
Denominación de la materia o del módulo:	IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN.		
Número de créditos ECTS:	6		
Unidad temporal:			
Carácter	Obligatorio		
REQUISITOS PREVIOS			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
Independientemente de los sistemas específicos de evaluación de cada asignatura, se establecen como principios generales de evaluación: - la evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas. - la realización de pruebas de tipo examen, en sus distintas modalidades, dirigidas a constatar los conocimientos más específicos. - se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las clases en aula, las tutorías como a las actividades complementarias. En todo caso se explicitarán siempre los criterios y procesos propios de cada instrumento de evaluación, así como los resultados de los mismos y su relación con la calificación final. El sistema de calificaciones se ajustará a la legislación vigente.			
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE			
Se combinarán actividades formativas teóricas, prácticas, de tutorización y aquéllas que incluyen el estudio, la evaluación y en general el trabajo tanto individual como en equipo de los y las estudiantes. La distribución según tipos de actividades en créditos ECTS sería como sigue: actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos. Aproximadamente el 20%. actividades prácticas: resolución de casos, prácticas en el aula, aplicaciones informáticas, talleres, prácticas fuera del aula. Aproximadamente el 25%. actividades de trabajo en equipo, estudio, trabajo individual y evaluación. Aproximadamente el 55%.			
CONTENIDOS DE MÓDULO/MATERIA Y OBSERVACIONES			
El sistema sexo-género y su construcción social. Identidades, estereotipos y subjetividades: la socialización de género. Complejidad del principio de Igualdad en el Estado Género, derechos de ciudadanía y políticas públicas. Desarrollos jurídicos: Internacionales, de la Unión Europea y del Estado Español con especial atención: Ley de medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; La Ley de Igualdad; Ley de Impacto de Género			
COMPETENCIAS			
Competencia número 1:	Sabe incorporar la perspectiva de género transversalmente en los conocimientos y prácticas profesionales.		

Competencia número 2:	Sabe reconocer los principios y mecanismos de discriminación por la construcción social del sistema sexo/género en las organizaciones y grupos	
Competencia número 3:	Sabe identificar las posibles discriminaciones directas e indirectas en razón de sexo y evitarlas.	
Competencia número 4:	Sabe desarrollar estrategias antidiscriminatorias e igualitarias, promoviendo nuevos modelos de cambio social, en el contexto profesional.	
Competencia número 5:	Es capaz de identificar los instrumentos y recursos especializados en aquellas problemáticas específicamente de las mujeres. Violencia de género; feminización de la pobreza.	
Competencia número 6:	Es capaz de reflexionar sobre su propia acción.	
DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS		
Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Igualdad de Género y no Discriminación.	6	Obligatorio
INFORMACIÓN GENERAL		
Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:		Materia
Denominación de la materia o del módulo:	TRABAJO FIN DE GRADO	
Número de créditos ECTS:	6	
Unidad temporal:		
Carácter	Obligatorio	
REQUISITOS PREVIOS		
Haber superado o estar en condiciones de superar en el año académico en que el estudiante se matricule en esta materia la totalidad de las demás asignaturas del grado		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
El sistema de evaluación combinará los siguientes elementos: --valoración de las tutorías individuales --valoración del trabajo fin de grado en su presentación escrita --valoración del trabajo fin de grado en su presentación oral. La primera se realizará por el tutor/a asignado/a. La segunda y la tercera por el órgano que cree la Facultad, en el que se asegurará la presencia del tutor/a y de expertos en distintas disciplinas de las implicadas en el grado.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE		
Las actividades formativas comprenderán: --tutorías individuales (1,5 créditos): discusión del trabajo personal a desarrollar con el tutor; presentación del esquema y el plan de trabajo; resolución de dudas, etc. --trabajo personal (3,5 créditos):		
<ul style="list-style-type: none"> • recopilación y ordenación de fuentes relacionadas con el objeto del trabajo: consultas bibliográficas o de bases de datos, trabajo de campo, etc. Ordenación y asimilación del material • redacción del trabajo escrito • preparación de la presentación oral 		
--preparación, presentación oral y discusión del trabajo (1 crédito)		
CONTENIDOS DE MÓDULO/MATERIA Y OBSERVACIONES		
El trabajo fin de grado será un estudio original. Tendrá por objeto un tema relacionado con los contenidos de la titulación. Como criterio general, el trabajo se relacionará asimismo con el itinerario que se curse y/o con las prácticas que se realicen. La designación de tutores se hará en función del objeto del trabajo.		
COMPETENCIAS		
Competencia número 1:	Capacidad de puesta en práctica de los conocimientos adquiridos durante el grado mediante el diseño de un análisis de conjunto de un tema concreto.	
Competencia número 2:	Capacidad de documentación, sistematización y análisis de la información disponible sobre un tema concreto.	
Competencia número 3:	Capacidad de programar la realización de un trabajo de amplia dimensión, sistematizar sus contenidos y extraer conclusiones críticas del análisis.	
Competencia número 4:	Capacidad de exposición y redacción escrita	
Competencia número 5:	Capacidad de presentación oral	
DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS		
Denominación de la materia o asignatura	Créditos ECTS	Carácter

TRABAJO FIN DE GRADO	6	Trabajo Fin de Grado	
----------------------	---	----------------------	--

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.
AF. 2.1. Realización de exámenes.
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.
AF. 2.3. Tutorías de Seguimiento.
AF. 2.4. Defensa oral y discusión de resultados.
AF. 2.5. Otras actividades.
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).
AF. 3.2. Elaboración de Memorias y/o Informes de Seguimiento.
AF. 3.3. Elaboración de Trabajo Fin de Grado.
AF. 3.4. Otras actividades no presenciales.
AF. 4.1. Actividades presenciales en el Centro de prácticas.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Lección magistral participativa.
Sesiones formativas presenciales en la Universidad: actividades iniciales de preparación para la inserción en el centro de prácticas.
Supervisiones grupales presenciales en la Universidad: talleres o actividades específicas por sectores de integración disciplinar, paneles de experiencias de buenas prácticas.
Actividades formativas presenciales en el Centro de prácticas: conocimiento de los recursos, observación de la intervención profesional, participación en reuniones de equipo.
Supervisiones de seguimiento individuales con el/la Tutor/a del Centro de prácticas.
Supervisiones de seguimiento individuales con el/la Tutor/a de la Universidad.
Supervisiones en los Centros de prácticas, con los/las tutores/as y el/la estudiante.
Intervención directa, supervisada, en el espacio-campo de prácticas: aplicación de instrumentos y herramientas del Trabajo Social.
Supervisiones grupales presenciales en la Universidad por itinerarios formativos: paneles de experiencias de buenas prácticas.
Debates y discusiones participativos.
Tutorías individuales: discusión personal a desarrollar con el/la Tutor/a Universidad, presentación del esquema y el plan de trabajo, resolución de dudas.
Tutorías de seguimiento: discusión personal a desarrollar con el/la Tutor/a Universidad, presentación del esquema y el plan de trabajo, resolución de dudas.
Actividades para el conocimiento y uso de los recursos de la Universitat de València.
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.
Realización de Fóruns y Chats en aplicaciones propias de la Universidad de Valencia (Aula Virtual y otras).
Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.
Tutorización individual, grupal y/o virtual.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Examen oral para comprobar la profundidad en la comprensión, la capacidad de relacionar materias y el conocimiento de problemas actuales.		
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.		
Pruebas objetivas tipo test que permiten evaluar una base amplia de conocimientos y diferenciar en diferentes niveles de adquisición de competencias y profundización en los conocimientos.		
Evaluación de mapas conceptuales que favorecen la construcción del conocimiento.		
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.		
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.		
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.		
Evaluación a través de aplicación de escalas de observación y registro de las actitudes de los/las estudiantes en el desarrollo de las tareas y actividades relacionadas con las competencias.		
Evaluación de instrumentos de registro como diarios, portafolios y otros elaborados por los/as estudiantes sobre aprendizajes complejos y competencias básicas, generales y específicas.		
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.		
Valoración de las tutorías individuales y/o grupales.		
Proyecto para aprender haciendo, para evaluar la responsabilidad y la creatividad y para afrontar problemas que pueden surgir en la vida profesional.		
La evaluación se realizará a través del Informe-memoria de prácticas que entregue el alumnado, al final el periodo de prácticas en el Centro y al tutor/a de la Universidad. A través del Informe se evaluará la capacidad que tiene el alumno/a de analizar, comprender y aplicar en la práctica, los contenidos teóricos aprendidos durante las sesiones formativas en aula, la capacidad de análisis e interpretación de la realidad social en la que ha intervenido y del trabajo observado que haya descrito en el Informe-memoria.		
Evaluación de tutorías de seguimiento de las Prácticas.		
Evaluación de tutorías de seguimiento de TFG.		
Evaluación del trabajo fin de grado en su documento de presentación escrita.		
Evaluación del trabajo fin de grado en su defensa pública.		
5.5 NIVEL 1: El Trabajo Social: conceptos, métodos, teorías y aplicación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos del Trabajo Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos del Trabajo Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-1. Conoce y comprende críticamente la naturaleza del Trabajo Social como profesión y como disciplina, y sus relaciones con las diversas Ciencias Sociales.</p> <p>R.A-2. Conoce y comprende los principales elementos de la historia del Trabajo Social y la acción social, y las tendencias actuales del Trabajo Social.</p> <p>R.A-3. Conoce y comprende las principales corrientes teóricas constitutivas del Trabajo Social como disciplina.</p> <p>R.A-4. Es capaz de identificar los principales grupos de personas atendidas, tipos de problemas y de respuestas, y espacios en los que se desarrolla el Trabajo Social en una sociedad diversa.</p> <p>R.A-5. Es capaz de reconocer los puntos de contacto y las diferencias con otras profesiones de ayuda, de la educación y la animación, y con la actividad voluntaria.</p> <p>R.A-6. Es capaz de analizar la relación entre las políticas institucionales, las exigencias legales y los límites profesionales en el desarrollo del Trabajo Social.</p> <p>R.A-7. Analiza y comprende los conceptos morales de derechos, responsabilidad, libertad, autoridad y poder en la práctica del Trabajo Social.</p> <p>R.A-8. Es capaz de aplicar la base de valores, las normas éticas y los códigos deontológicos de la práctica del Trabajo Social, de seguirlos y de analizar críticamente los casos en los que surgen dilemas éticos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. FUNDAMENTOS DE TRABAJO SOCIAL</p> <p>1.1. Evolución histórica del Trabajo Social.</p> <p>1.2. Sujeto y Objeto en el Trabajo Social</p> <p>1.3. El Trabajo Social en la actualidad.</p> <p>1.4. Ética y deontología profesional del Trabajo Social.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

Sin observaciones		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.		
CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.		
CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.		
CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos		
CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.		
CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	60	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	60	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	6	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	6	100
AF. 2.5. Otras actividades.	3	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	159	0
AF. 3.4. Otras actividades no presenciales.	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		

Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	30.0	50.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	20.0	40.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	0.0	10.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	10.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	10.0
NIVEL 2: Métodos, Modelos y Técnicas de Trabajo Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Proyectos Sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Modelos Aplicados al Trabajo Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas y Procedimientos en Trabajo Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos del Trabajo Social: Individual, Grupal y Comunitario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-9. Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en Trabajo Social.</p> <p>R.A-10. Es capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales y usuarios, y las potencialidades y dificultades que las marcan, teniendo en cuenta los aspectos relativos al género y la diversidad cultural.</p> <p>R.A-11. Conoce y comprende los principales métodos y técnicas para interactuar con individuos, familias, grupos y comunidades para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales.</p> <p>R.A-12. Conoce y es capaz de aplicar los métodos específicos para diferentes ámbitos de atención.</p> <p>R.A-13. Conoce y comprende los modos de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, y para promover la participación de los y las usuarios en los procesos y servicios de trabajo social.</p> <p>R.A-14. Conoce los modos de implicar a los y las usuarios de los servicios de trabajo social para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a sus vidas.</p> <p>R.A-15. Es capaz de consultar y cooperar con otros, incluidos los y las usuarios de servicios, comunicando a través de diferencias tales como los límites institucionales y profesionales y las diferencias de identidad o lenguaje.</p> <p>R.A-16. Es capaz de aplicar los métodos de valoración de las necesidades y las opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.</p> <p>R.A-17. Es capaz de diseñar, implementar y evaluar planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales negociando el uso de servicios y revisar la eficacia de dichos planes.</p>		

- R.A-18. Es capaz de usar la tecnología general de la gestión de proyectos de intervención social: análisis, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.
- R.A-19. Es capaz de desarrollar los principales métodos de apoyo individual y familiar.
- R.A-20. Es capaz de promover redes sociales para hacer frente a necesidades.
- R.A-21. Es capaz de crear, organizar y apoyar a grupos para fines de Trabajo Social.
- R.A-22. Es capaz de desarrollar los métodos de intervención comunitaria en Trabajo Social de manera que la población se implique en la búsqueda de soluciones comunes para la mejora de las condiciones de vida en clave solidaria y de sostenibilidad ecológica y social.
- R.A-23. Es capaz de aplicar las estrategias de resolución de conflictos por medio de la negociación y la mediación.
- R.A-24. Es capaz de defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.
- R.A-25. Es capaz de identificar los comportamientos de riesgo.

R.A-26. Es capaz de detectar y afrontar situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. MÉTODOS DEL TRABAJO SOCIAL

- 1.1. Perspectivas teóricas en Trabajo Social.
- 1.2. Perspectivas metodológicas en la intervención con personas, familias y pequeños grupos.
- 1.3. Marcos y estrategias de la intervención.
- 1.4. Trabajo Social individual, grupal, comunitario.

2. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS EN TRABAJO SOCIAL

- 2.1. Procesos en la determinación de los ámbitos de intervención.
- 2.2. Técnicas de conocimiento e intervención.
- 2.3. La entrevista: relación, técnica y proceso. La escucha activa.
- 2.4. Técnicas de registro y comunicación profesional.
- 2.5. Diseño de procedimientos en las intervenciones de apoyo a nivel individual y a nivel familiar.
- 2.6. Apoyo en el sistema familiar y sistemas sociales de colaboración.

3. MODELOS APLICADOS AL TRABAJO SOCIAL

- 3.1. Modelos teóricos y perspectivas aplicadas en la intervención en ámbitos sociales.
- 3.2. Participación y cooperación en Trabajo Social.
- 3.3. Orientaciones en la intervención social comunitaria.
- 3.4. Metodologías comunitarias y colectivas en Trabajo Social.
- 3.5. Trabajo Social en el territorio. Desarrollo comunitario.
- 3.6. Apoyo social y promoción de redes sociales.

4. PROYECTOS SOCIALES

- 4.1. Elementos y criterios de elaboración de planes de intervención.
- 4.2. Metodologías de elaboración de proyectos y su uso en diferentes intervenciones sociales.
- 4.3. Diseño y elaboración de proyectos sociales.
- 4.4. Participación y elaboración de proyectos.
- 4.5. Proyectos sociales en el territorio.

4.6. El uso de indicadores, evaluación y sus procesos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin observaciones

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.

CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE-10 - Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

CE-11 - Capacidad para utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.		
CE-12 - Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.		
CE-23 - Capacidad para investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.		
CE-25 - Capacidad para identificar, organizar y usar la información de manera ética y eficaz en el aprendizaje autónomo que contribuya a la producción de nuevos conocimientos disciplinares y a sus aplicaciones profesionales.		
CE-4 - Capacidad para responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.		
CE-5 - Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.		
CE-6 - Capacidad para preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.		
CE-7 - Capacidad para apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.		
CE-8 - Capacidad para promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento personal y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.		
CE-9 - Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	120	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	120	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	8	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	12	100
AF. 2.5. Otras actividades.	10	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	280	0
AF. 3.4. Otras actividades no presenciales.	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		

Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	0.0	40.0
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	40.0	60.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	0.0	40.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	10.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	40.0
Valoración de las tutorías individuales y/o grupales.	0.0	10.0
NIVEL 2: Habilidades Sociales y de Comunicación del Trabajo Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comunicación profesional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Interacción social y comunicación en Trabajo Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- R.A-27. Ha desarrollado destrezas para las relaciones interpersonales en el Trabajo Social y la actividad profesional en general, en especial en el terreno de la entrevista personal, las reuniones y sesiones grupales y la intervención ante un público.
- R.A-28. Ha desarrollado destrezas para establecer una relación empática y una comunicación efectiva con otras personas, y de forma especial con aquellas que presenten necesidades de comunicación.
- R.A-29. Está capacitado para la escucha activa, es capaz de entrar en relación adecuada con las experiencias vitales de las y los usuarios de servicios, de entender correctamente su punto de vista y de superar prejuicios personales para responder adecuadamente a una serie de situaciones personales e interpersonales complejas.
- R.A-30. Conoce y aplica las habilidades y técnicas que permiten la gestión de conflictos a nivel interpersonal, grupal e intergrupal.
- R.A-31. Es capaz de utilizar claves verbales y no verbales para guiar la interpretación.
- R.A-32. Es capaz de establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención y de aclarar y negociar la finalidad de tales contactos y los límites de su implicación.
- R.A-33. Ha desarrollado habilidades para diseñar soportes documentales y documentar los procesos de intervención social, entre ellas las de elaborar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
- R.A-34. Es capaz de establecer un contacto efectivo con individuos y organizaciones por medio de la palabra hablada y escrita, en papel y por medios electrónicos; y hacerlo de forma correcta y clara con un estilo adecuado a los destinatarios, a la finalidad y al contexto de comunicación.
- R.A-35. Es capaz de gestionar un debate y evaluar los puntos de vista y las pruebas aportadas por otros.
- R.A-36. Es capaz de preparar y tomar parte activa en reuniones de toma de decisiones.
- R.A-37. Es capaz de participar dentro de redes y equipos interdisciplinares e interinstitucionales con el fin de establecer acuerdos de cooperación, y abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos.
- R.A-38. Es capaz de aplicar las tecnologías de la comunicación y la información en la prestación de servicios.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. INTERACCIÓN SOCIAL Y COMUNICACIÓN EN TRABAJO SOCIAL
 - 1.1. Bases teóricas de los procesos comunicativos.
 - 1.2. La comunicación interpersonal.
 - 1.3. El trabajador/a social un comunicador. La transferencia en Trabajo Social.
 - 1.4. Comunicación y conflicto. Teorías explicativas del conflicto en la dimensión individual, grupal e intergrupal. La mediación y la negociación.
 - 1.5. Lenguaje analógico y digital de la comunicación.
 - 1.6. Análisis de discurso en el Trabajo Social. Elementos de la comunicación no verbal.
 - 1.7. Lenguajes expresivos como moduladores de la comunicación.
 - 1.8. Rol profesional. Disociación afectiva. El contrato en Trabajo Social.
2. COMUNICACIÓN PROFESIONAL
 - 2.1. Diseño y uso de soportes documentales profesionales. Análisis documental. Los soportes documentales para intervenir e investigar en Trabajo Social.
 - 2.2. Uso de la palabra hablada y escrita, en papel y por medios electrónicos en la relación profesional. La sistematización. Identificación de diferentes lenguajes expresivos y su uso en la intervención social.
 - 2.3. Gestión de debates. Participación y toma de decisión. Funcionamiento interno del grupo: proceso de interacción y de influencia.
 - 2.4. Comunicación y redes. Comunicación en equipos interdisciplinares. La ética de la discusión.
- 2.5. Las nuevas tecnologías en los procesos de comunicación, información e intervención social.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin observaciones

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.

CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.

CE-23 - Capacidad para investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CE-25 - Capacidad para identificar, organizar y usar la información de manera ética y eficaz en el aprendizaje autónomo que contribuya a la producción de nuevos conocimientos disciplinares y a sus aplicaciones profesionales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	45	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	45	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	4	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	6	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	115	0
AF. 3.4. Otras actividades no presenciales.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	30.0	50.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	0.0	30.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	10.0
Evaluación de instrumentos de registro como diarios, portafolios y otros elaborados por los/as estudiantes sobre aprendizajes complejos y competencias básicas, generales y específicas.	30.0	50.0
Valoración de las tutorías individuales y/o grupales.	0.0	10.0
NIVEL 2: Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-39. Es capaz de aplicar los diferentes modelos de investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social a lo largo de sus diversas fases.</p> <p>R.A-40. Tiene capacidad para comprender la relación entre investigación, diagnóstico, evaluación y práctica del Trabajo Social.</p> <p>R.A-41. Es capaz de utilizar los métodos y técnicas para la evaluación de necesidades, capacidades, oportunidades y riesgos de las personas usuarias, de grupos y comunidades, incorporando en el proceso la participación de personas o grupos interesados.</p> <p>R.A-42. Es capaz de analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como base para revisar y mejorar las estrategias profesionales.</p> <p>R.A-43. Es capaz de aplicar el conocimiento sobre buenas prácticas en Trabajo Social.</p> <p>R.A-44. Es capaz de gestionar la información a partir de una diversidad de fuentes.</p> <p>R.A-45. Es capaz de aplicar los modelos y métodos de valoración, incluyendo los factores que subyacen a la selección y verificación de la información relevante, la naturaleza del juicio profesional y los procesos de evaluación de riesgos.</p> <p>R.A-46. Es capaz de interpretar datos sobre necesidades y problemas sociales, y sobre los resultados del Trabajo Social, desde una perspectiva no androcéntrica ni etnocéntrica.</p> <p>R.A-47. Demuestra capacidad creativa y analítica en la formulación, diseño, gestión y evaluación de proyectos de investigación.</p>		

R.A-48. Es capaz de distinguir los tipos y lógicas de investigación en Trabajo Social.

R.A-49. Está capacitado para manejar la metodología y técnicas cualitativas de investigación social aplicadas a las lógicas de intervención en Trabajo Social.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN EN TRABAJO SOCIAL
 - 1.1. La elaboración de los diagnósticos a partir de los modelos de la investigación.
 - 1.2. Aplicación de las técnicas cualitativas en la investigación, en el diagnóstico y en la evaluación en Trabajo Social.
 - 1.3. Análisis de sistematización de la práctica.
 - 1.4. Investigación-Acción como estrategia de la investigación en Trabajo Social.
 - 1.5. Análisis documental, de contenidos y de discursos.
 - 1.6. La comunicación como fuente de información para el diagnóstico.
 - 1.7. Cuestiones éticas en la investigación, en la elaboración de los diagnósticos y en los procesos de evaluación.
 - 1.8. La construcción de los juicios profesionales basados en los diferentes modelos de relación profesional.
- 1.9. Conocimiento e interpretación de necesidades y problemas sociales desde el sistema sexo-género y los diferentes modelos de la diversidad cultural.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin observaciones

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.

CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.

CG7 - Capacidad para investigar y producir conocimiento sobre la realidad social, los problemas sociales y la disciplina de Trabajo Social.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos

CE-23 - Capacidad para investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CE-25 - Capacidad para identificar, organizar y usar la información de manera ética y eficaz en el aprendizaje autónomo que contribuya a la producción de nuevos conocimientos disciplinares y a sus aplicaciones profesionales.

CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

CE-28 - Capacidad para aplicar los mecanismos de identificación y análisis de los problemas y necesidades sociales en los que interviene el/la Trabajador/a Social.

CE-29 - Capacidad para comprender la relación entre sistematización, evaluación e investigación en Trabajo Social.

CE-30 - Capacidad para diseñar y elaborar proyectos de investigación adaptados a las necesidades de conocimiento para la acción y transformación propios de la intervención en Trabajo Social.

CE-31 - Capacidad para diseñar y elaborar proyectos de investigación evaluativa en Trabajo Social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	30	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación	30	100

de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.		
AF. 2.1. Realización de exámenes.	3	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	2	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	78	0
AF. 3.4. Otras actividades no presenciales.	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	30.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	30.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	20.0
Proyecto para aprender haciendo, para evaluar la responsabilidad y la creatividad y para afrontar problemas que pueden surgir en la vida profesional.	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: El contexto institucional del Trabajo Social		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Servicios Sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	22,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	4,5	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Investigación en Sistemas de Bienestar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Servicios Sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Administración Social y Sistemas de Bienestar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-1. Conoce y comprende la provisión del bienestar por subsistema de bienestar. R.A-2. Conoce la organización de los subsistemas de bienestar. R.A-3. Conoce y comprende la estructura de los subsistemas de bienestar. R.A-4. Es capaz de aplicar las prestaciones económicas y en especie del sistema público de servicios sociales en España. R.A-5. Conoce las prestaciones sociosanitarias del sistema relacionadas con la dependencia y la promoción de la autonomía personal en España y por Comunidades Autónomas. R.A-6. Es capaz de aplicar los diferentes mecanismos de coordinación. R.A-7. Identifica las limitaciones y propuestas de futuro. R.A-8. Está capacitado para gestionar organizaciones públicas y privadas. R.A-9. Reconoce y aplica las técnicas de organización, planificación, financiación y evaluación en organizaciones públicas y privadas. R.A-10. Es capaz de aplicar procesos de gestión de calidad. R.A-11. Diseña y conoce como se dirigen y desarrollan las investigaciones en los sistemas de bienestar social y particularmente en el sistema de servicios sociales. R.A-12. Conoce y comprende los procesos de gestión del conocimiento.</p> <p>R.A-13. Es capaz de transferir y diseminar resultados de investigación.</p> <p>R.A-14. Conoce los mecanismos de financiación nacionales y europeos en investigación y desarrollo en Ciencias Sociales.</p> <p>R.A-15. Está capacitado para utilizar métodos y técnicas de investigación que permitan analizar los problemas relacionados con el ámbito del bienestar social.</p> <p>R.A-16. Es capaz de realizar procesos de difusión científica del conocimiento en el ámbito del bienestar social.</p> <p>R.A-17. Comprende los principales procedimientos de transferencia del conocimiento derivados de proyectos de investigación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1.- ADMINISTRACIÓN SOCIAL Y SISTEMAS DE BIENESTAR Se trata de dotar al estudiante de información acerca de la estructura, organización, funciones, prestaciones y coordinación de los sistemas de bienestar que componen la administración social en España, a saber: sistema de seguridad social, servicios sociales y sociosanitarios, educación, trabajo, justicia, sanidad y vivienda.</p> <p>2.- PRESTACIONES DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES Se trata de dotar al estudiante de información acerca de la estructura, organización, funciones, prestaciones y coordinación de los Servicios Sociales.</p> <p>3.- SERVICIOS SOCIALES La capacitación del estudiante en la gestión y dirección de organizaciones públicas y privadas desde la perspectiva de la economía social.</p> <p>4.- INVESTIGACIÓN EN SISTEMAS DE BIENESTAR SOCIAL Capacitar al estudiante en la gestión del conocimiento relativo a sistemas de bienestar social.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.		
CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.		
CG7 - Capacidad para investigar y producir conocimiento sobre la realidad social, los problemas sociales y la disciplina de Trabajo Social.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-10 - Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.		
CE-11 - Capacidad para utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.		
CE-12 - Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.		
CE-18 - Capacidad para administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.		
CE-19 - Capacidad para contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en la obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.		
CE-20 - Capacidad para gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como ayuda en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.		
CE-21 - Capacidad para trabajar de manera eficaz dentro de los sistemas, redes y equipos interdisciplinares y <i>¿multiorganizacionales¿</i> con el propósito de colaborar en el establecimiento de los fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.		
CE-22 - Capacidad para participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.		
CE-4 - Capacidad para responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.		
CE-5 - Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.		
CE-6 - Capacidad para preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.		
CE-7 - Capacidad para apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.		
CE-8 - Capacidad para promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento personal y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.		
CE-9 - Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.		
CE-26 - Capacidad para diseñar, obtener financiación, gestionar y evaluar proyectos de investigación.		
CE-27 - Capacidad para iniciar procesos de difusión científica y transferencia de resultados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	140	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	85	100

AF. 2.1. Realización de exámenes.	8	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	12	100
AF. 2.5. Otras actividades.	5.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	312	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		
Realización de Fóruns y Chats en aplicaciones propias de la Universidad de Valencia (Aula Virtual y otras).		
Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	50.0
Pruebas objetivas tipo test que permiten evaluar una base amplia de conocimientos y diferenciar en diferentes niveles de adquisición de competencias y profundización en los conocimientos.	25.0	80.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	0.0	40.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	0.0	40.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	20.0
NIVEL 2: Políticas Sociales y Trabajo Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2		9
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Política Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la Política Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-18. Conoce los fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con el Trabajo Social.</p> <p>R.A-19. Conoce y comprende el proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo y crisis del Estado del Bienestar.</p> <p>R.A-20. Analiza las diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.</p> <p>R.A-21. Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política social tienen para el Trabajo Social, así como las aportaciones del Trabajo Social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.</p> <p>R.A-22. Es capaz de analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad.</p> <p>R.A-23. Distingue y reconoce la articulación del mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas.</p> <p>R.A-24. Sabe identificar las principales tendencias actuales en materia de política social.</p> <p>R.A-25. Conoce, comprende y es capaz de evaluar la articulación territorial y sistemática de las políticas de bienestar social y los resultados en términos de diseño, implementación y evaluación de éstas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA SOCIAL</p> <p>1.1. Fundamentos y componentes de la política social.</p> <p>1.2. Relaciones que se establecen entre la política social y el Trabajo Social.</p> <p>1.3. Evolución histórica de los derechos sociales.</p> <p>1.4. Proceso histórico de reforma social en España y en el mundo.</p> <p>1.5. Modelos de Estados del Bienestar.</p> <p>1.6. Cuestionamientos críticos de los Estados de Bienestar.</p> <p>2. POLÍTICA SOCIAL</p> <p>2.1. Diferentes tipos y modelos de política social.</p> <p>2.2. Valores éticos y resultados de los distintos modelos.</p> <p>2.3. Diseño, desarrollo y evaluación de políticas sociales.</p> <p>2.4. Consecuencias e implicaciones que las diferentes orientaciones tienen para el Trabajo Social.</p> <p>2.5. Aportaciones del Trabajo Social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.</p> <p>2.6. Tendencias actuales en materia de políticas sociales.</p> <p>2.7. Articulación territorial y europea.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.		
CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-10 - Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.		
CE-12 - Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.		
CE-18 - Capacidad para administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.		
CE-19 - Capacidad para contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en la obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.		
CE-20 - Capacidad para gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como ayuda en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.		
CE-22 - Capacidad para participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.		
CE-5 - Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.		
CE-6 - Capacidad para preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	70	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	4	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	6	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	125	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		

Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Realización de Fóruns y Chats en aplicaciones propias de la Universidad de Valencia (Aula Virtual y otras).		
Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	30.0	60.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	20.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	0.0	20.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Procesos y problemas sobre los que actúa el Trabajo Social		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Actividad psicológica y comportamiento humano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la psicología social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- R.A-1. Conoce los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano en el medio social y la relación entre la persona y el entorno, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales acerca de los mismos.
 R.A-2. Es capaz de analizar los procesos de interacción social, con especial referencia a la familia, los grupos sociales y las comunidades.
 R.A-3. Comprende la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y sociales.

R.A-4. Identifica los procesos de formación, desarrollo y evolución de las personas, las familias, los grupos, las organizaciones y las comunidades.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. ACTIVIDAD PSICOLÓGICA Y COMPORTAMIENTO HUMANO

- 1.1. Diferentes perspectivas sobre la actividad psicológica y el comportamiento humano.
- 1.2. Diferentes métodos utilizados para investigar la actividad psicológica y el comportamiento humano.
- 1.3. Fundamentos biológicos de la actividad psicológica y el comportamiento humano.
- 1.4. Sensación, percepción y atención.
- 1.5. Aprendizaje y memoria.
- 1.6. Motivación y emoción.
- 1.7. Lenguaje y pensamiento.
- 1.8. La actividad psicológica y el comportamiento alterado.

2. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA SOCIAL

- 2.1. La Psicología Social como paradigma del análisis de la interacción social.
- 2.2. Diferentes métodos utilizados para el estudio de la interacción social y el comportamiento humano.
- 2.3. Procesos atribucionales.
- 2.4. Autoconcepto y autoestima: la identidad social.
- 2.5. Actitudes y comportamiento humano.
- 2.6. Interacción social y comunicación.
- 2.7. Estereotipo, prejuicio y discriminación.
- 2.8. Conducta prosocial y conducta agresiva.
- 2.9. La interacción en los grupos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin observaciones.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.

CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.

CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.

CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.		
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.		
CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos		
CE-24 - Capacidad para adquirir y dominar los conocimientos disciplinares necesarios para el análisis de la sociedad contemporánea, su estructura y su dinámica, entre los que se incluye analizar la complejidad de los fenómenos sociales adoptando una perspectiva multidisciplinar (Economía, Derecho, Sociología, Antropología, Historia, Psicología y Salud).		
CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	80	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	40	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	5	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	10	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	165	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	10.0	20.0
Pruebas objetivas tipo test que permiten evaluar una base amplia de conocimientos y diferenciar en diferentes niveles	20.0	50.0

de adquisición de competencias y profundización en los conocimientos.		
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	20.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	0.0	10.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	10.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	10.0	50.0
Valoración de las tutorías individuales y/o grupales.	0.0	10.0
NIVEL 2: Sociología General		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociología general		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-8. Utiliza los conceptos y la terminología de la sociología a fin de poder contextualizar e interpretar adecuadamente los fenómenos de la realidad social.</p> <p>R.A-9. Posee sensibilidad crítica para poder distanciarse de los juicios previos que organizan la experiencia social en la vida cotidiana y crear alternativas a los determinismos y condicionamientos vigentes.</p> <p>R.A-10. Cultiva la imaginación sociológica.</p> <p>R.A-11. Entiende el funcionamiento de las sociedades humanas y conoce las tendencias sociales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. SOCIOLOGÍA GENERAL</p> <p>1.1. La sociología como ciencia.</p> <p>1.2. El nacimiento de la sociología.</p> <p>1.3. El desarrollo de la teoría sociológica.</p> <p>1.4. La constitución de la sociedad: población y entorno; cultura, individuo e interacción social.</p> <p>1.5. Las dimensiones básicas de la realidad social: instituciones, procesos y desigualdad social</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.		
CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.		
CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.		
CE-12 - Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.		
CE-24 - Capacidad para adquirir y dominar los conocimientos disciplinares necesarios para el análisis de la sociedad contemporánea, su estructura y su dinámica, entre los que se incluye analizar la complejidad de los fenómenos sociales adoptando una perspectiva multidisciplinar (Economía, Derecho, Sociología, Antropología, Historia, Psicología y Salud).		
CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.		
CE-4 - Capacidad para responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.		
CE-9 - Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	35	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	25	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	5.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	82.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	25.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	25.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones	0.0	20.0

presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.		
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	20.0
NIVEL 2: Salud y Trabajo Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Salud y Trabajo Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.A-20. Comprende las funciones esenciales de la salud pública y las principales características que configuran los modelos sanitarios, e identifica el marco de actuación del Trabajo Social en salud.

R.A-21. Conoce y comprende las relaciones entre la salud y la situación social de las personas, el sistema de género, la cultura y el ciclo vital.

R.A-22. Identifica y analiza los determinantes de la salud y su influencia en las condiciones de vida y trabajo de la población, así como los factores de riesgo y los agentes que intervienen en los problemas de salud y sus mecanismos de control.

R.A-23. Sabe obtener datos epidemiológicos y utiliza los diversos sistemas de información sanitaria para valorar, mediante indicadores, las tendencias y riesgos que orienten la toma de decisiones sobre salud.

R.A-24. Es capaz de identificar y valorar las necesidades sociales relacionadas con los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas afectadas, y las estrategias de atención y apoyo pertinentes en cada situación.

R.A-25. Reconoce la importancia y necesidad de la coordinación socio-sanitaria para abordar los problemas de salud que dan lugar a necesidades de atención y apoyo sociales, con especial referencia a las discapacidades y problemas que causan dependencia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. SALUD Y TRABAJO SOCIAL

1.1. Bases teórico-conceptuales de la salud pública. Funciones esenciales de la salud pública.

1.2. Evolución histórica de la salud pública y modelos sanitarios.

1.3. Las teorías interpretativas del proceso salud-enfermedad: los determinantes de la salud.

1.4. Los principales problemas de salud y su control.

1.5. Epidemiología. Tipos de estudio y aplicaciones en el ámbito del Trabajo Social.

1.6. Los programas de salud según sectores y grupos de población.

1.7. La atención integral a los grupos vulnerables. Procesos de valoración y de atención a los problemas de salud de la población. Los sistemas de registro.

1.8. La coordinación sociosanitaria: modelos, instrumentos y estrategias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin observaciones.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.

CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.

CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.

CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos

CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.		
CE-24 - Capacidad para adquirir y dominar los conocimientos disciplinares necesarios para el análisis de la sociedad contemporánea, su estructura y su dinámica, entre los que se incluye analizar la complejidad de los fenómenos sociales adoptando una perspectiva multidisciplinar (Economía, Derecho, Sociología, Antropología, Historia, Psicología y Salud).		
CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	20	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	25	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	1	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	3	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	61.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas tipo test que permiten evaluar una base amplia de conocimientos y diferenciar en diferentes niveles de adquisición de competencias y profundización en los conocimientos.	25.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	25.0	50.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	50.0
NIVEL 2: Antropología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Antropología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Antropología social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-26. Adquiere y comprende los conocimientos fundamentales de la Antropología.</p> <p>R.A-27. Reconoce, comprende y explica la diversidad y la multiculturalidad.</p> <p>R.A-28. Sabe reunir e interpretar, desde una perspectiva antropológica, datos relevantes sobre la realidad social y los procesos sociales en los que interviene el trabajador/a social.</p> <p>R.A-29. Identifica los principales grupos de personas atendidas, tipos de problemas y de respuestas y espacios en los que se desarrolla el Trabajo Social en una sociedad diversa.</p>		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. ANTROPOLOGÍA SOCIAL		
1.1 Qué es la Antropología Social y Cultural.		
1.2 Metodología y técnicas de investigación en Antropología Social y Cultural.		
1.3 Creencias y valores.		
1.4 Familia y parentesco.		
1.5 Poder y organización política.		
1.6 Organización económica.		
1.7 Diversidad y desigualdad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.		
CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.		
CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos		
CE-24 - Capacidad para adquirir y dominar los conocimientos disciplinares necesarios para el análisis de la sociedad contemporánea, su estructura y su dinámica, entre los que se incluye analizar la complejidad de los fenómenos sociales adoptando una perspectiva multidisciplinar (Economía, Derecho, Sociología, Antropología, Historia, Psicología y Salud).		
CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	40	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	3	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales,	83	0

lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	30.0	60.0
Evaluación de mapas conceptuales que favorecen la construcción del conocimiento.	0.0	20.0
Evaluación de instrumentos de registro como diarios, portafolios y otros elaborados por los/as estudiantes sobre aprendizajes complejos y competencias básicas, generales y específicas.	10.0	20.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	10.0	20.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	10.0
NIVEL 2: Igualdad de Género y no Discriminación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Igualdad de Género y No Discriminación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-30. Sabe incorporar la perspectiva de género transversalmente en los conocimientos y prácticas profesionales. R.A-31. Sabe reconocer los principios y mecanismos de discriminación por la construcción social del sistema sexo/género en las organizaciones y grupos. R.A-32. Sabe identificar las posibles discriminaciones directas e indirectas en razón de sexo y evitarlas. R.A-33. Sabe desarrollar estrategias antidiscriminatorias e igualitarias, promoviendo nuevos modelos de cambio social, en el contexto profesional. R.A-34. Es capaz de identificar los instrumentos y recursos especializados en aquellas problemáticas específicamente de las mujeres. Violencia de género; feminización de la pobreza. R.A-35. Es capaz de reflexionar sobre su propia acción.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN 1.1. El sistema sexo-género y su construcción social. 1.2. Identidades, estereotipos y subjetividades: la socialización de género. 1.3. Complejidad del principio de igualdad en el Estado. 1.4. Género, derechos de ciudadanía y políticas públicas.</p> <p>1.5. Desarrollos jurídicos: Internacionales, de la Unión Europea y del Estado Español, con especial atención: Ley de medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; la Ley de Igualdad; Ley de Impacto de Género.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Se trata de una materia básica de título de Grado en Trabajo Social de la Universitat de València. En su despliegue de contenido formativo la asignatura Igualdad de Género y No Discriminación, como única asignatura de la materia, recoge la Ley de Igualdad, y se ajusta a la Ley de Organización Universitaria Reformada y a los decretos de Grado y Postgrado que indican la necesidad de la introducción de la perspectiva de género en los estudios universitarios. En los estudios de Grado en Trabajo Social es imprescindible acercarse a esta perspectiva atendiendo a un análisis poliédrico de la realidad que nos contextualiza: la propia composición de sexo de las y los estudiantes, las personas con las que se intervendrá en el futuro profesional y las causas en diversas estructuras sociales que determinan situaciones de desigualdad, vulnerabilidad y exclusión de las mujeres. De manera que los contenidos de la asignatura están relacionados con las demás asignaturas de Grado en Trabajo Social, y especialmente con el Itinerario de Optatividad/Mención en Igualdad y Bienestar Social, así como con las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.		
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.		
CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.		
CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.		
CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos		
CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	40	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	4	100
AF. 2.5. Otras actividades.	4	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	82	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	30.0	70.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	20.0	40.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	20.0
Valoración de las tutorías individuales y/o grupales.	0.0	10.0
NIVEL 2: Desarrollo psicológico en el ciclo vital		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Desarrollo psicológico en el ciclo vital		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-5. Es capaz de analizar las fases que forman el ciclo vital y los procesos de desarrollo de las personas a lo largo del mismo.</p> <p>R.A-6. Conoce las diferentes perspectivas de las diversas Ciencias Sociales sobre el ciclo vital.</p> <p>R.A-7. Es capaz de detectar los conflictos y desajustes que aparecen en la infancia, la adolescencia, la juventud, la edad adulta y la vejez.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. DESARROLLO PSICOLÓGICO EN EL CICLO VITAL</p> <p>1.1. Principios básicos de la Psicología del Desarrollo bajo la perspectiva delCiclo Vital.</p> <p>1.2. Procesos evolutivos: infancia, adolescencia y juventud.</p> <p>1.3. Procesos evolutivos: el proceso de envejecimiento desde la perspectiva del Ciclo Vital.</p> <p>1.4. Psicología de la familia y su influencia en el comportamiento humano.</p> <p>1.5. Conflictos y desajustes en los diferentes procesos evolutivos del comportamiento humano.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.		
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.		
CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.		
CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.		
CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.		

CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.		
CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos		
CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.		
CE-24 - Capacidad para adquirir y dominar los conocimientos disciplinares necesarios para el análisis de la sociedad contemporánea, su estructura y su dinámica, entre los que se incluye analizar la complejidad de los fenómenos sociales adoptando una perspectiva multidisciplinar (Economía, Derecho, Sociología, Antropología, Historia, Psicología y Salud).		
CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	40	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	83	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	30.0	50.0
Pruebas objetivas tipo test que permiten evaluar una base amplia de conocimientos y diferenciar en diferentes niveles de adquisición de competencias y profundización en los conocimientos.	0.0	30.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y	10.0	20.0

procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.		
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	10.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	10.0	20.0
Valoración de las tutorías individuales y/o grupales.	0.0	10.0
NIVEL 2: Sociología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	16,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estructura social contemporánea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos y técnicas de investigación social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	10,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-12. Comprende el papel de la investigación en el Trabajo Social.</p> <p>R.A-13. Dispone de un conocimiento operativo de los diferentes métodos y técnicas de las ciencias sociales y de su aplicación al Trabajo Social.</p> <p>R.A-14. Sabe diseñar y desarrollar investigaciones sociales.</p> <p>R.A-15. Aplica los mecanismos de identificación y análisis de los problemas y necesidades sociales en los que interviene el trabajador/a social.</p> <p>R.A-16. Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de las desigualdades sociales y los mecanismos de poder y dominación.</p> <p>R.A-17. Analiza y evalúa el impacto de la desigualdad y discriminación en el trabajo con personas en contextos sociales determinados y situaciones problemáticas.</p> <p>R.A-18. Identifica los rasgos y procesos característicos de las pautas de estratificación y desigualdad de la sociedad española y es capaz de realizar comparaciones pertinentes con otras sociedades contemporáneas.</p> <p>R.A-19. Comprende la relación entre la globalización económica y el sistema de estratificación mundial, así como identifica los principales procesos generadores de desigualdad a nivel global.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL</p> <p>1.1. El método científico y el pluralismo metodológico en la investigación social.</p> <p>1.2. Las etapas de la investigación social.</p> <p>1.3. Procedimientos de recogida de información y producción de datos: las técnicas cuantitativas, las técnicas cualitativas y las fuentes documentales.</p> <p>1.4. La articulación metodológica.</p> <p>1.5. El análisis y presentación de la información.</p>		

<p>2. ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORÁNEA</p> <p>2.1. El concepto de estructura social.</p> <p>2.2. Los diferentes campos del análisis de la estructura social: el campo demográfico y las familias, el campo económico, el campo político y el campo cultural.</p> <p>2.3. Sistemas de estratificación social.</p> <p>2.4. Principales factores de estratificación: clase social, género, generación y grupos étnicos.</p> <p>2.5. Desigualdad y estratificación global.</p>
<p>5.5.1.4 OBSERVACIONES</p> <p>Sin observaciones.</p>
<p>5.5.1.5 COMPETENCIAS</p>
<p>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</p>
<p>CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.</p>
<p>CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.</p>
<p>CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.</p>
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>
<p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
<p>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</p>
<p>No existen datos</p>
<p>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</p>
<p>CE-10 - Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.</p>
<p>CE-12 - Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.</p>
<p>CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos</p>
<p>CE-23 - Capacidad para investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.</p>
<p>CE-24 - Capacidad para adquirir y dominar los conocimientos disciplinares necesarios para el análisis de la sociedad contemporánea, su estructura y su dinámica, entre los que se incluye analizar la complejidad de los fenómenos sociales adoptando una perspectiva multidisciplinar (Economía, Derecho, Sociología, Antropología, Historia, Psicología y Salud).</p>
<p>CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.</p>
<p>CE-5 - Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.</p>
<p>CE-6 - Capacidad para preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.</p>
<p>CE-7 - Capacidad para apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.</p>

CE-9 - Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	103	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	62	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	5	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	7.5	100
AF. 2.5. Otras actividades.	8	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	227	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	40.0	60.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	30.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	0.0	20.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	20.0

5.5 NIVEL 1: Herramientas legales y organizativas para el Trabajo Social		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Derecho		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derechos humanos: derechos sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
R.A-1.Conoce y comprende los fundamentos y teoría de los derechos humanos. La evolución de los derechos y su dimensión internacional.		

R.A-2. Conoce y comprende el concepto, las características y las garantías de los derechos humanos.

R.A-3. Conoce y comprende la protección de los derechos humanos en el ordenamiento jurídico español, especial atención a los derechos sociales. Los principios del estado de derecho. La estructura del sistema de fuentes del derecho. El marco legal y los procedimientos del ejercicio y exigibilidad de los derechos.

R.A-4. Conoce y comprende las normas que regulan las relaciones personales y familiares, desde la perspectiva de los derechos humanos: su concreción en la normativa española.

R.A-5. Conoce el marco jurídico de la protección de datos de carácter personal y sus implicaciones en la intervención del Trabajo Social.

R.A-6. Es capaz de integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales y las normas de prestación de servicios (incluida la naturaleza de la autoridad, la aplicación práctica de la ley, la responsabilidad legal y las tensiones entre normas legales, políticas y prácticas).

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. DERECHOS HUMANOS: DERECHOS SOCIALES

1.1. Derechos humanos. Concepto. Evolución: proceso de positivación, generalización, internacionalización y especificación

1.2. Rasgos característicos de los derechos humanos. Su reconocimiento en el ordenamiento jurídico español.

1.3. Protección de los derechos humanos en el ordenamiento jurídico español. Principios del Estado de Derecho. Estructura del sistema de fuentes del Derecho.

1.4. El marco jurídico y los procedimientos del ejercicio y exigibilidad de los derechos. Especial atención a los derechos sociales.

1.5. Los derechos relacionados con la protección de la libertad. Derecho a la intimidad y al control sobre la información personal. Sus implicaciones en el Trabajo Social.

1.6. Los derechos de protección de las relaciones personales y familiares desde la perspectiva de los derechos humanos y su concreción en la normativa española.

1.7. Los derechos sociales: el derecho a la educación, a la salud, a la vivienda.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin observaciones.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.

CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE-19 - Capacidad para contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en la obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

CE-20 - Capacidad para gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como ayuda en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.

CE-21 - Capacidad para trabajar de manera eficaz dentro de los sistemas, redes y equipos interdisciplinares y ¿multiorganizacionales¿ con el propósito de colaborar en el establecimiento de los fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.

CE-22 - Capacidad para participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.

CE-24 - Capacidad para adquirir y dominar los conocimientos disciplinares necesarios para el análisis de la sociedad contemporánea, su estructura y su dinámica, entre los que se incluye analizar la complejidad de los fenómenos sociales adoptando una perspectiva multidisciplinar (Economía, Derecho, Sociología, Antropología, Historia, Psicología y Salud).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	30	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	30	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	3	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	2.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	82.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	60.0	75.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	25.0	40.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	15.0
NIVEL 2: Economía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Economía aplicada a las ciencias sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-13 Sabe transmitir y comunicar por escrito y oralmente, usando terminología económica de forma adecuada.</p> <p>R.A-14 Sabe localizar y gestionar información de carácter económico.</p> <p>R.A-15 Sabe interpretar y elaborar datos e indicadores económicos.</p> <p>R.A-16 Conoce y aplica las principales teorías económicas en su diversidad, al análisis de la realidad.</p> <p>R.A-17. Analiza y comprende las repercusiones de los procesos económicos sobre el bienestar social.</p> <p>R.A-18. Analiza y comprende el comportamiento de los agentes económicos en el mercado.</p> <p>R.A-19. Analiza y comprende las distintas estructuras de mercado y el papel de la empresa en ellas.</p> <p>R.A-20. Analiza y comprende las relaciones y problemas de carácter macroeconómico.</p> <p>R.A-21. Analiza y comprende el funcionamiento del mercado de trabajo.</p> <p>R.A-22. Sabe administrar y ser responsable del propio trabajo y desarrollo de trabajo en equipo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

1. ECONOMÍA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES		
1.1. La economía en la sociedad occidental: bienestar, mercado e instituciones.		
1.2. Microeconomía: análisis elemental del mercado.		
1.3. La empresa: entre el mercado y la organización.		
1.4. Macroeconomía: conceptos e interpretaciones básicas.		
1.5. El mercado de trabajo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.		
CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.		
CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-18 - Capacidad para administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.		
CE-19 - Capacidad para contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en la obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.		
CE-20 - Capacidad para gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como ayuda en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.		
CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.		
CE-21 - Capacidad para trabajar de manera eficaz dentro de los sistemas, redes y equipos interdisciplinares y ¿multiorganizacionales¿ con el propósito de colaborar en el establecimiento de los fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.		
CE-22 - Capacidad para participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.		
CE-24 - Capacidad para adquirir y dominar los conocimientos disciplinares necesarios para el análisis de la sociedad contemporánea, su estructura y su dinámica, entre los que se incluye analizar la complejidad de los fenómenos sociales adoptando una perspectiva multidisciplinar (Economía, Derecho, Sociología, Antropología, Historia, Psicología y Salud).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	30	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	30	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	3	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	4	100

AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	73	0
AF. 3.4. Otras actividades no presenciales.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	60.0	75.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	25.0	40.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	15.0
NIVEL 2: Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Educación social: Intervención socioeducativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-23. Es capaz de analizar, sintetizar, organizar, comunicar y utilizar, la información sobre la materia tanto en forma oral como escrita.</p> <p>R.A-24. Está capacitado para emitir juicios reflexivos sobre temas relevantes de índole social, científica o técnica.</p> <p>R.A-25. Es capaz de localizar y gestionar la información precisada sobre la intervención socioeducativa y de utilizar las TIC de forma autónoma.</p> <p>R.A-26. Es capaz de posicionarse críticamente sobre las distintas teorías, modelos y realidades sociales sobre las que se articula la intervención socio-educativa.</p> <p>R.A-27. Conoce y aplica las distintas teorías y modelos de intervención en base al reconocimiento de la diversidad de enfoques y paradigmas de intervención socioeducativa.</p> <p>R.A-28. Tiene capacidad para comprender las repercusiones de la actuación profesional y su responsabilidad ética.</p> <p>R.A-29. Tiene capacidad de analizar la realidad social en base a los instrumentos y técnicas utilizadas en la asignatura.</p> <p>R.A-30. Tiene capacidad para diseñar e implementar planes, programas y proyectos de acción socioeducativa en diferentes contextos y grupos poblacionales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. EDUCACIÓN SOCIAL: INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA</p> <p>1.1. La intervención socioeducativa: Concepto, teorías y contextos de intervención</p> <p>1.2. Educación y sociedad: educación formal, no formal e informal, Clarificación conceptual, relaciones y sinergias.</p> <p>1.3. El espacio municipal como marco de la intervención socioeducativa: Transversalidad y compactación de servicios municipales como nuevo escenario de la acción.</p> <p>1.4. El análisis de la realidad local como base de la intervención socioeducativa: técnicas y métodos de investigación aplicados.</p> <p>1.5. Los programas de intervención socioeducativa: fases, momentos y dinámicas para su realización.</p> <p>1.6. Programas y estrategias de intervención municipal para el aprendizaje y ejercicio de la ciudadanía activa.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.		
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-11 - Capacidad para utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.		
CE-12 - Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.		
CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE-8 - Capacidad para promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento personal y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.		
CE-9 - Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	30	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	30	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	3	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	4	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	83	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	30.0	60.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	40.0	55.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	0.0	15.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	15.0
NIVEL 2: Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia social y Política Contemporánea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-31. Sabe realizar una lectura comprensiva de textos complejos directamente relacionados con la materia.</p> <p>R.A-32. Ha desarrollado de la capacidad de análisis y síntesis de informaciones e interpretaciones complejas directamente relacionadas con la materia.</p> <p>R.A-33. Ha desarrollado un pensamiento histórico y tiene capacidad para manejar cronologías significativas de fenómenos y hechos históricos relevantes. Tiene capacidad para comprender la repercusión histórica de fenómenos y hechos históricos del pasado. Tiene capacidad para valorar el incremento de significado y de comprensión que el pensamiento histórico proporciona a los fenómenos y hechos de los que se ocupan las Ciencias Sociales.</p> <p>R.A-34. Conoce los principales fenómenos y hechos históricos que han marcado con profundidad el mundo contemporáneo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA CONTEMPORÁNEA</p> <p>1.1. Historia Contemporánea con una particular dedicación a Europa, pero incorporando algunos temas de carácter global especialmente pertinentes para el y la estudiante de Ciencias Sociales. La asignatura, atendiendo a su ubicación en los estudios de Ciencias Sociales, concederá una atención prioritaria a los siglos XX y comienzos del XXI, incorporando sólo algunas cuestiones básicas y de especial relevancia histórica del período comprendido entre la Revolución Francesa y la Primera Guerra Mundial.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-24 - Capacidad para adquirir y dominar los conocimientos disciplinares necesarios para el análisis de la sociedad contemporánea, su estructura y su dinámica, entre los que se incluye analizar la complejidad de los fenómenos sociales adoptando una perspectiva multidisciplinar (Economía, Derecho, Sociología, Antropología, Historia, Psicología y Salud).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	30	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación	30	100

de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.		
AF. 2.1. Realización de exámenes.	3	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	4	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	83	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	60.0	75.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	25.0	40.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	15.0
NIVEL 2: Instrumentos y Técnicas de Información, Organización del Estudio y Documentación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Instrumentos y técnicas de información, organización del estudio y documentación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-35. Utiliza con eficacia y precisión los servicios y recursos educativos que ofrece la Universitat de València.</p> <p>R.A-36. Sabe dotar de sentido propio los contenidos y objetivos de Grado en Trabajo Social.</p> <p>R.A-37. Tiene capacidad para la elaboración y presentación de trabajos académicos en el nivel de grado.</p> <p>R.A-38. Tiene capacidad para el trabajo y aprendizaje autónomo y en grupo.</p> <p>R.A-39. Conoce las características de los perfiles profesionales y ocupabilidad de los graduados/as en Trabajo Social.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE INFORMACIÓN, ORGANIZACIÓN DEL ESTUDIO Y DOCUMENTACIÓN</p> <p>1.1. Incorporación al Grado: estructura y contenidos del Grado en Trabajo Social en la Universitat de València. Estructura organizativa de la Universitat de València: recursos y servicios de la Facultat de Ciències Socials y de Universitat de València (DISE, CADE, SFP, Bibliotecas, Deportes).</p> <p>1.2. Instrumentos y recursos informáticos docentes (Web, Aula Virtual, Aulas informática, Servicios bibliográficos. Bases de datos aplicadas para el estudio del Trabajo Social.</p> <p>1.3. Organización, planificación del estudio y metodologías de enseñanza-aprendizaje. (Clases teóricas, prácticas, seminarios, talleres, tutorías, estudios de casos, proyectos, trabajo individual y en grupo). Elaboración y presentación de trabajos.</p> <p>1.4. Estructura participativa y de representación en la Universitat de València.</p> <p>1.5. Salidas profesionales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Se trata de una materia básica de título que facilita la incorporación a los estudios universitarios de Grado en Trabajo Social en nuestro contexto. En su despliegue de contenido formativo, como única asignatura de la materia, ha sido diseñada para facilitar el conocimiento de los principales órganos de participación de los/as estudiantes matriculados en el Título de Grado en Trabajo Social, así como el catálogo de servicios que ofrece la Universidad, tanto en la modalidad de herramientas académicas como de comunicación universitaria. Además, y teniendo en cuenta las características del Título de Grado en Trabajo Social desde esta materia se desarrollan talleres de estudio para la elaboración y presentación de trabajos académicos en el ámbito del Trabajo Social, actividades para el conocimiento y uso de los recursos de la Universidad de Valencia: Biblioteca, salas de informática, recursos para estudiantes (que se incluye como metodología específica de ésta materia). Se presentan los programas de mo-</p>		

vididad y cooperación de los/as estudiantes vinculados a la oferta específica en Trabajo Social. Se expone el marco de empleabilidad en términos de salidas profesionales y áreas de interés profesional para los/as trabajadores sociales, y se presenta el Colegio Oficial de Trabajo Social de Valencia. Las actividades formativas desarrolladas están apoyadas por técnicos y profesionales expertos tanto de la Universitat de València, como de los ámbitos de intervención social y colegiada del Trabajo Social.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE-25 - Capacidad para identificar, organizar y usar la información de manera ética y eficaz en el aprendizaje autónomo que contribuya a la producción de nuevos conocimientos disciplinares y a sus aplicaciones profesionales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	24	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	36	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	3	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	4	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	73	0
AF. 3.4. Otras actividades no presenciales.	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa.

Debates y discusiones participativos.

Actividades para el conocimiento y uso de los recursos de la Universitat de València.

Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.

Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.

Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.

Tutorización individual, grupal y/o virtual.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral para comprobar la profundidad en la comprensión, la capacidad de relacionar materias y el conocimiento de problemas actuales.	0.0	20.0
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la	20.0	40.0

capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.		
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	30.0	60.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	20.0
Evaluación a través de aplicación de escalas de observación y registro de las actitudes de los/las estudiantes en el desarrollo de las tareas y actividades relacionadas con las competencias.	0.0	20.0
NIVEL 2: Introducción al derecho de la protección social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción al derecho de la protección social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-7. Conoce y comprende la organización y las bases del funcionamiento de las administraciones públicas, en especial en su relación de servicio con los ciudadanos. Conoce el marco legal y los procedimientos del ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos/as en relación con la administración pública.</p> <p>R.A-8. Conoce y comprende los elementos básicos del sistema de la Seguridad Social española, su estructura y su acción protectora, con especial atención a las prestaciones no contributivas.</p> <p>R.A-9. Es capaz de conocer y comprender la realidad social y el régimen jurídico de la protección social con el fin de orientar, asesorar y asistir a las personas y grupos.</p> <p>R.A-10. Conoce y comprende y es capaz de analizar críticamente, desde la política del derecho, las instituciones jurídicas de la protección social en el estado español.</p> <p>R.A-11. Conoce y comprende la activación, orientación y gestión de las medidas jurídicas que tiendan a superar los estados de necesidad y promoción e inserción social y laboral.</p> <p>R.A-12 Es capaz de integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales y las normas de prestación de servicios (incluida la naturaleza de la autoridad, la aplicación práctica de la ley, la responsabilidad legal y las tensiones entre normas legales, políticas y prácticas).</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>2. INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL</p> <p>2.1. Las instituciones básicas del Derecho Individual del Trabajo y sus aspectos garantistas y del Derecho Colectivo del Trabajo.</p> <p>2.2. Especial atención al régimen jurídico de la Seguridad Social, líneas de tendencia. Las obligaciones instrumentales, la gestión, la acción protectora de la Seguridad Social, los niveles de protección (contributiva y asistencial). El estudio particularizado de cada una de las prestaciones de la Seguridad Social.</p> <p>2.3. La Protección Social del Empleo: el régimen jurídico de protección de los parados y subempleados y las medidas activas de empleo. La regulación institucional de empleo.</p> <p>2.4. La organización y las bases del funcionamiento de las administraciones públicas españolas, en especial en su relación de servicio con los ciudadanos. La actividad de las administraciones públicas, los actos administrativos y los procedimientos del ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos/as en relación con la administración pública.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.		
CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.		
CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-19 - Capacidad para contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en la obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.		
CE-20 - Capacidad para gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como ayuda en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.		
CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.		
CE-21 - Capacidad para trabajar de manera eficaz dentro de los sistemas, redes y equipos interdisciplinares y <i>¿multiorganizacionales¿</i> con el propósito de colaborar en el establecimiento de los fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.		
CE-22 - Capacidad para participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.		
CE-24 - Capacidad para adquirir y dominar los conocimientos disciplinares necesarios para el análisis de la sociedad contemporánea, su estructura y su dinámica, entre los que se incluye analizar la complejidad de los fenómenos sociales adoptando una perspectiva multidisciplinar (Economía, Derecho, Sociología, Antropología, Historia, Psicología y Salud).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	30	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	30	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	3	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	2.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	82.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	50.0	60.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	40.0	50.0

Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas y trabajo fin de carrera		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	31,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		10,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	21	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Externas II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	21	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	21	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Prácticas Externas I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	10,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		10,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-1. Ha adquirido experiencia directa en Trabajo Social en los lugares donde se desarrolla (servicios sociales y de bienestar, organizaciones y entidades del tercer sector y otras).</p> <p>R.A-2. Es capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y proponer mejoras en sus condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social bajo tutela profesional y supervisión.</p> <p>R.A-3. Es capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación de una relación de Trabajo Social positiva con diferentes tipos de personas.</p> <p>R.A-4. Es capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos derivados de investigaciones, las normas legales y los procedimientos institucionales.</p> <p>R.A-5. Considera las diferencias culturales y las sensibilidades lingüísticas, como factores de riesgo ante la protección de los derechos de las personas vulnerables y otras obligaciones legales.</p> <p>R.A-6. Propone estrategias de resolución de conflictos en el marco de las actuaciones profesionales.</p> <p>R.A-7. Ha desarrollado la capacidad de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones, y seguir y evaluar su desarrollo.</p> <p>R.A-8. Tiene capacidad para tomar decisiones fundamentadas, teniendo en cuenta las consecuencias para todas las partes implicadas.</p> <p>R.A-9. Cumple con las tareas encomendadas en el marco de las responsabilidades profesionales.</p> <p>R.A-10. Es capaz de reflexionar sobre su comportamiento y modificarlo, si procede, teniendo en cuenta las experiencias, y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.</p> <p>R.A-11. Tiene capacidad para programar el propio trabajo, asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.</p> <p>R.A-12. Analiza la propia práctica e identifica sus límites y carencias profesionales, y asume con responsabilidad la adquisición continua de conocimientos y habilidades.</p> <p>R.A-13. Utiliza los resultados de las supervisiones para sistematizar sus prácticas.</p> <p>R.A-14. Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.</p> <p>R.A-15. Es capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento, y sostener argumentos detallados y explicativos a lo largo del tiempo.</p> <p>R.A-16. Presenta conclusiones de forma adecuada a la audiencia para la que han sido preparadas.</p> <p>R.A-17. Elabora informes, trabajos académicos y profesionales, utilizando los contenidos teóricos y las técnicas aprendidas.</p> <p>R.A-18. Es capaz de preparar de forma efectiva y dirigir reuniones de manera productiva.</p> <p>R.A-19. Es capaz de gestionar la incertidumbre y el cambio en situaciones de Trabajo Social.</p> <p>R.A-20. Ha desarrollado la capacidad de manejarse de forma constructiva en los conflictos interpersonales e intrapersonales.</p> <p>R.A-21. Tiene capacidad para gestionar dilemas y problemas éticos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. PRÁCTICAS EXTERNAS I</p> <p>1.1. Conocimiento del sector de intervención de Trabajo Social en que se desempeña la práctica.</p> <p>1.2. Observación y descripción del servicio/de la organización/de la entidad de referencia, el rol y las funciones del trabajador/a social en el/la mismo/a y la metodología utilizada.</p> <p>1.3. Descripción de la problemática observada y de su relación con otros sectores afines o derivados de la misma.</p> <p>1.4. Colaboración en programas y actuaciones del servicio/ de la organización /de la entidad.</p> <p>1.5. Identificación de documentación profesional: historia social, ficha social, informe social, y otros.</p> <p>2. PRÁCTICAS EXTERNAS II</p>		

- 2.1. Conocimiento y análisis del sector de intervención en Trabajo Social de la institución y del ámbito donde se realicen las prácticas. Aplicación en la práctica de técnicas y métodos de investigación: observación directa, análisis documental, entrevista. Redacción de un informe-proyecto de prácticas.
- 2.2. Contextualización correcta de la organización de referencia, el rol y las funciones del trabajador/a social en la misma y la metodología utilizada, de la problemática de referencia y de su relación con otros sectores afines o derivados de la misma.
- 2.3. Participación en el equipo de trabajo y en las dinámicas organizativas propias.
- 2.4. Observar, analizar e identificar las metodologías profesionales (análisis de casos individuales o colectivos) con el acompañamiento del profesional responsable con la profundidad necesaria para la comprensión de la complejidad del conjunto de factores, en su origen y en la comprensión de las implicaciones de las posibles intervenciones.
- 2.5. Colaboración e implicación en programas y actuaciones del servicio.
- 2.6. Elaboración y aplicación de documentación profesional: historia social, ficha social, informe social, y otros.
- 2.7. Aplicación de un proceso metodológico de intervención en situaciones sociales a nivel individual, familiar, grupal y/o comunitario teniendo en cuenta el uso adecuado de los tiempos sociales y académicos implicados.

A continuación se detallan las actividades formativas que desarrollan estos contenidos en los Niveles 3 de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, especificando la carga de ECTS y la asignación de horas de dedicación del/la estudiante a su proceso de aprendizaje según las actividades formativas.

PRÁCTICAS EXTERNAS I

I. ACTIVIDADES FORMATIVAS EN LA UNIVERSIDAD (1,5 ECTS)

1. Actividades formativas de aula en la universidad (15 horas)
 - 1.1. Clases prácticas de preparación para la inserción en el centro de prácticas
 - 1.2. Talleres específicos por sectores y/o de integración disciplinar
2. Actividades presenciales fuera de aula (10 horas)
 - 2.1. Tutorías de Seguimiento
3. Actividades no presenciales (12,5 horas)
 - 3.1. Trabajo autónomo del estudiante vinculado con las actividades formativas de aula en la Universidad (lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos y otros)

II. ELABORACIÓN DE TRABAJOS Y CREACIÓN DE HERRAMIENTAS (2 ECTS)

1. Elaboración de Memorias y/o Informes de Seguimiento, y creación de las herramientas necesarias a lo largo del proceso de la práctica, planillas de observación, protocolos de actuación, fichas de seguimiento, y otros (50 horas).

III. ACTIVIDADES EN EL LUGAR DE PRÁCTICAS (7 ECTS)

1. Actividades presenciales en el Centro de prácticas: conocimiento de los recursos, observación de la intervención profesional, participación en reuniones de equipo. Supervisiones de seguimiento individuales con el/la Tutor/a del Centro de prácticas. Supervisiones en los Centros de prácticas, con los/las tutores/as y el/la estudiante (175 horas).

PRÁCTICAS EXTERNAS II

I. ACTIVIDADES FORMATIVAS EN LA UNIVERSIDAD (3 ECTS)

1. Actividades formativas de aula en la universidad (30 horas)
 - 1.1. Clases prácticas de preparación para la inserción en el centro de prácticas
 - 1.2. Talleres específicos por sectores y/o de integración disciplinar
2. Actividades presenciales fuera de aula (20 horas)
 - 2.1. Tutorías de Seguimiento
3. Actividades no presenciales (25 horas)
 - 3.1. Trabajo autónomo del estudiante vinculado con las actividades formativas de aula en la Universidad (lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos y otros)

II. ELABORACIÓN DE TRABAJOS Y CREACIÓN DE HERRAMIENTAS (3 ECTS)

1. Elaboración de Memorias y/o Informes de Seguimiento, y creación de las herramientas necesarias a lo largo del proceso de la práctica, planillas de observación, protocolos de actuación, fichas de seguimiento, diario de campo y otros (75 horas)

III. ACTIVIDADES EN EL LUGAR DE PRÁCTICAS (15 ECTS)

1. Intervención directa, supervisada, en el espacio del centro de prácticas como en su espacio social, cuando proceda: aplicación de instrumentos y herramientas del Trabajo Social. Trabajo indirecto en el centro, entidad, organización, programa o servicio. Supervisiones de seguimiento individuales con el/la Tutor/a del Centro de prácticas. Supervisiones en los Centros de prácticas, con los/las tutores/as y el/la estudiante (375 horas).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se trata de una materia obligatoria de prácticas académicas externas que se configuran como actividades académicas integrantes del Plan de Estudios del Título de Grado en Trabajo Social. Así pues, es una materia de prácticas curriculares cuyo objetivo general es propiciar al estudiantado diferentes momentos formativos a través de la experiencia de trabajo en un ámbito de la intervención profesional, de forma que comience a ejercitar las habilidades profesionales básicas y a utilizar las herramientas y técnicas de trabajo apropiadas al campo de la práctica, de forma supervisada y evaluada. Desde la materia se realizan las actividades necesarias para que dicha experiencia sea una acción formativa que le permita conocer y participar en las dinámicas del trabajo profesional y del trabajo en equipos interdisciplinarios, tanto dentro de las organizaciones institucionales como en movimientos emergentes con propuestas generadoras de participación social. Todo ello teniendo en cuenta la utilización de las herramientas apropiadas para el análisis y la comprensión de la complejidad de los fenómenos sociales que inciden en la realidad de las personas y a través de la generación de propuestas de acción y reflexión en el marco de una práctica profesional integrada.

En las Prácticas Externas I el/la estudiante comenzará una experiencia pre-profesional donde debe ejercitar las habilidades profesionales básicas. En las Prácticas Externas II el/la estudiante profundiza en la inmersión práctica del ejercicio profesional, seleccionando un lugar de prácticas relacionado con el itinerario optativo/mención cursado. Este requisito mejorará el rendimiento y los aprendizajes durante las prácticas.

Para las Prácticas Externas II se requerirá haber superado los conocimientos básicos fundamentales del área de Trabajo Social y Servicios Sociales, así como estar matriculado o matriculada en el itinerario optativo/mención vinculado al campo de prácticas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.

CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.
CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
CE-10 - Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
CE-11 - Capacidad para utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.
CE-12 - Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.
CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.
CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.
CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.
CE-18 - Capacidad para administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
CE-19 - Capacidad para contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en la obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
CE-20 - Capacidad para gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como ayuda en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
CE-21 - Capacidad para trabajar de manera eficaz dentro de los sistemas, redes y equipos interdisciplinares y <i>multiorganizacionales</i> con el propósito de colaborar en el establecimiento de los fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
CE-22 - Capacidad para participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.
CE-23 - Capacidad para investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
CE-25 - Capacidad para identificar, organizar y usar la información de manera ética y eficaz en el aprendizaje autónomo que contribuya a la producción de nuevos conocimientos disciplinares y a sus aplicaciones profesionales.
CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
CE-4 - Capacidad para responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

CE-5 - Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.		
CE-6 - Capacidad para preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.		
CE-7 - Capacidad para apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.		
CE-8 - Capacidad para promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento personal y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.		
CE-9 - Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	45	100
AF. 2.3. Tutorías de Seguimiento.	30	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	37.5	0
AF. 3.2. Elaboración de Memorias y/o Informes de Seguimiento.	125	0
AF. 4.1. Actividades presenciales en el Centro de prácticas.	550	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones formativas presenciales en la Universidad: actividades iniciales de preparación para la inserción en el centro de prácticas.		
Supervisiones grupales presenciales en la Universidad: talleres o actividades específicas por sectores de integración disciplinar, paneles de experiencias de buenas prácticas.		
Actividades formativas presenciales en el Centro de prácticas: conocimiento de los recursos, observación de la intervención profesional, participación en reuniones de equipo.		
Supervisiones de seguimiento individuales con el/la Tutor/a del Centro de prácticas.		
Supervisiones de seguimiento individuales con el/la Tutor/a de la Universidad.		
Supervisiones en los Centros de prácticas, con los/las tutores/as y el/la estudiante.		
Intervención directa, supervisada, en el espacio-campo de prácticas: aplicación de instrumentos y herramientas del Trabajo Social.		
Supervisiones grupales presenciales en la Universidad por itinerarios formativos: paneles de experiencias de buenas prácticas.		
Tutorías individuales: discusión personal a desarrollar con el/la Tutor/a Universidad, presentación del esquema y el plan de trabajo, resolución de dudas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	30.0	30.0

Evaluación de tutorías de seguimiento de las Prácticas.	10.0	10.0
La evaluación se realizará a través del Informe-memoria de prácticas que entregue el alumnado, al final el periodo de prácticas en el Centro y al tutor/a de la Universidad. A través del Informe se evaluará la capacidad que tiene el alumno/a de analizar, comprender y aplicar en la práctica, los contenidos teóricos aprendidos durante las sesiones formativas en aula, la capacidad de análisis e interpretación de la realidad social en la que ha intervenido y del trabajo observado que haya descrito en el Informe-memoria.	60.0	60.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-22. Pone en práctica los conocimientos adquiridos durante los estudios de grado mediante el diseño de un análisis de conjunto sobre un tema concreto. R.A-23. Se documenta, sistematiza y analiza la información disponible sobre un tema concreto. R.A-24. Utiliza las fuentes documentales idóneas para el objeto de su trabajo. R.A-25. Realiza una programación amplia sobre el objeto del trabajo, sistematiza su contenido y extrae conclusiones críticas del análisis. R.A-26. Ordena y redacta de forma inteligible su trabajo fin de grado. R.A-27. Está capacitado para la presentación oral de su trabajo fin de grado.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El Trabajo Fin de Grado será un estudio original. Tendrá por objeto un tema relacionado con los contenidos de la titulación. Como criterio general, el trabajo se relacionará asimismo con el itinerario optativo/mención que se curse y/o con las prácticas externas que se realicen. La designación de profesor-tutor/a se hará en función del objeto del trabajo fin de grado.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Se trata de una materia obligatoria de Trabajo Fin de Grado, que requiere haber superado, o estar en condiciones de superar, en el año académico en que el/la estudiante se matricule de esta materia, la totalidad de las demás asignaturas de Grado. En relación a los Sistemas de Evaluación recogidos en el apartado 5.5.1.8 se combinarán los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las tutorías individuales de seguimiento. • Valoración del Trabajo Fin de Grado en su presentación escrita. • Valoración del Trabajo Fin de Grado en su presentación oral. <p>La primera y la segunda se realizarán por el tutor/a asignado/a. Y la tercera por un tribunal que cree la Facultad, en el que se asegurará la presencia de profesores/as de áreas de conocimiento vinculadas al Título de Grado en Trabajo Social.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-23 - Capacidad para investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.		
CE-24 - Capacidad para adquirir y dominar los conocimientos disciplinares necesarios para el análisis de la sociedad contemporánea, su estructura y su dinámica, entre los que se incluye analizar la complejidad de los fenómenos sociales adoptando una perspectiva multidisciplinar (Economía, Derecho, Sociología, Antropología, Historia, Psicología y Salud).		
CE-25 - Capacidad para identificar, organizar y usar la información de manera ética y eficaz en el aprendizaje autónomo que contribuya a la producción de nuevos conocimientos disciplinares y a sus aplicaciones profesionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

AF. 2.3. Tutorías de Seguimiento.	15	100
AF. 2.4. Defensa oral y discusión de resultados.	1	100
AF. 3.3. Elaboración de Trabajo Fin de Grado.	134	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías de seguimiento: discusión personal a desarrollar con el/la Tutor/a Universidad, presentación del esquema y el plan de trabajo, resolución de dudas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de tutorías de seguimiento de TFG.	0.0	15.0
Evaluación del trabajo fin de grado en su documento de presentación escrita.	0.0	65.0
Evaluación del trabajo fin de grado en su defensa pública.	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Optatividad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Bienestar Internacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Salud		
NIVEL 3: Bienestar Internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Salud		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-1. Es capaz de interpretar y elaborar datos e indicadores demográficos vinculados a la necesidad de atención sociosanitaria.</p> <p>R.A-2. Está capacitado para analizar las necesidades de atención sociosanitaria.</p> <p>R.A-3. Conoce y aplica instrumentos internacionales de evaluación integral.</p> <p>R.A-4. Sabe identificar los principales modelos de atención sociosanitaria.</p> <p>R.A-5. Gestiona la cartera de servicios y analiza la demanda sociosanitaria.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. BIENESTAR INTERNACIONAL</p> <p>1.1. El concepto atención sociosanitaria y long term care.</p> <p>1.2. Determinantes demográficos internacionales.</p> <p>1.3. Fuentes para el estudio de la atención sociosanitaria.</p> <p>1.4. La demanda sociosanitaria a nivel internacional.</p> <p>1.5. Sistemas internacionales de cuidados de larga duración en la Unión Europea y países de la OCDE.</p> <p>1.6. Evaluación integral de las necesidades sociosanitarias a nivel internacional.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.		
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.		
CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.		
CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.		
CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.		
CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.		
CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos		
CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.		
CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		
Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la	0.0	60.0

capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.		
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	20.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	20.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	10.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	10.0
NIVEL 2: Sociología de la Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Salud		
NIVEL 3: Sociología de la Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Salud		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-6. Utiliza conceptos, perspectivas teóricas y métodos que permiten analizar la salud, la enfermedad y el sistema sanitario desde un enfoque socio-lógico.</p> <p>R.A-7. Conoce y emplea los indicadores socio-sanitarios básicos.</p> <p>R.A-8. Es capaz de interpretar la enfermedad como un fenómeno condicionado socialmente.</p> <p>R.A-9. Sabe diseñar diagnósticos de salud de una comunidad.</p> <p>R.A-10. Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de las desigualdades sociales en salud.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. SOCIOLOGÍA DE LA SALUD</p> <p>1.1. La Sociología de la Salud como disciplina.</p> <p>1.2. Las bases conceptuales y teóricas de la Sociología de la Salud.</p> <p>1.3. Aspectos metodológicos de la disciplina.</p> <p>1.4. La construcción social de la enfermedad.</p> <p>1.5. El sistema sanitario.</p> <p>1.6. Desigualdad social y enfermedad.</p> <p>1.7. Familia, redes informales y voluntariado en la promoción de la salud.</p> <p>1.8. La perspectiva de género en el estudio de la salud.</p> <p>1.9. El nivel de salud en la sociedad española.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.		
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.		

CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.		
CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.		
CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.		
CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.		
CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos		
CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.		
CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		

Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	60.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	40.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	0.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	10.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	10.0
NIVEL 2: Trabajo Social en Drogodependencias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Salud		
NIVEL 3: Trabajo Social en drogodependencias		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Salud		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-11. Identifica el concepto de salud en drogodependencias.</p> <p>R.A-12. Conoce y aplica el aparato conceptual básico para abordar la salud y las drogodependencias.</p> <p>R.A-13. Ha desarrollado la capacidad de análisis, síntesis y elaboración de informes.</p> <p>R.A-14. Está capacitado para planificar la intervención social.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. TRABAJO SOCIAL EN DROGODEPENDENCIAS</p> <p>1.1. Evolución del Trabajo Social en Drogodependencias. Marco teórico-conceptual.</p> <p>1.2. Conceptos básicos en drogodependencias y tipos de drogas.</p> <p>1.3. Medidas políticas y legislativas. Programas de tratamiento y reinserción.</p> <p>1.4. Los ámbitos de la intervención social.</p> <p>1.5. La prevención en drogodependencias.</p> <p>1.6. Funciones del Trabajador/a Social en Drogodependencias.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.		

CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.		
CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.		
CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.		
CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.		
CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.		
CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos		
CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.		
CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		

Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		
Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	60.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	20.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	20.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	10.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	10.0
NIVEL 2: Trabajo Social con Personas con Diversidad Funcional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Salud		
NIVEL 3: Trabajo Social con personas con diversidad funcional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Salud		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-15. Conoce los derechos de las personas y de las personas con discapacidad.</p> <p>R.A-16. Reflexiona y se cuestiona los conceptos aprendidos sobre la discapacidad.</p> <p>R.A-17. Sabe localizar y aplicar las normativas internacionales y nacionales sobre la discapacidad.</p> <p>R.A-18. Es capaz de comprender el papel de la familia, especialmente para una persona con discapacidad.</p> <p>R.A-19. Sabe identificar los principales métodos y técnicas para actuar con personas en situación de discapacidad.</p> <p>R.A-20. Conoce los recursos y prestaciones para los diferentes tipos de discapacidades y de personas.</p> <p>R.A-21. Es capaz de trabajar desde la perspectiva de las capacidades, no de las limitaciones.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. TRABAJO SOCIAL CON PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL</p> <p>1.1. La persona con discapacidad.</p> <p>1.2. Tipos de discapacidades.</p> <p>1.3. Contextualización de la discapacidad.</p> <p>1.4. La familia de la persona con discapacidad.</p> <p>1.5. La intervención desde el Trabajo Social.</p> <p>1.6. Programas, servicios y prestaciones para personas con discapacidad.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.		
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.		
CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.		
CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.		
CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.		
CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.		
CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos		
CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.		
CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		
Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	60.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	20.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	20.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	10.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	10.0
NIVEL 2: Trabajo Social con Personas Mayores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Salud		
NIVEL 3: Trabajo Social con personas mayores		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Salud		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-22. Conoce y comprende las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en el campo de la vejez y el envejecimiento.</p> <p>R.A-23. Conoce y aplica el marco jurídico, los mecanismos de actuación y los modos de protección social en relación con las personas mayores, así como su estructura general y su organización.</p> <p>R.A-24. Diseña y aplica la metodología a seguir en la intervención social con las personas mayores, la actuación en equipos multiprofesionales y la participación en programas sociales dirigidos a este colectivo.</p> <p>R.A-25. Es capaz de manejar con propiedad las estrategias útiles para prevenir, retrasar o controlar las consecuencias no deseables de las situaciones de dependencia que afectan a las personas mayores y a sus cuidadores.</p> <p>R.A-26. Ha desarrollado habilidades profesionales de trabajo en equipo, escucha y empatía, comunicación oral y escrita, gestión de la información e interpretación de necesidades sociales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. TRABAJO SOCIAL CON PERSONAS MAYORES</p> <p>1.1. La vejez como fenómeno social. Perspectivas teóricas.</p>		

- 1.2. Naturaleza del proceso de envejecimiento.
- 1.3. Características de la vejez. Análisis demográfico y de condiciones de vida.
- 1.4. Política social en personas de edad avanzada.
- 1.5. Intervención social en el ámbito gerontológico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin observaciones.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.

CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.

CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.

CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.

CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.

CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos

CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.

CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100

AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		
Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	60.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	20.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	20.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	10.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	10.0
NIVEL 2: Trabajo Social en Salud Mental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Salud		
NIVEL 3: Trabajo Social en salud mental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Salud		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-27. Conoce y comprende las diferentes perspectivas teóricas y prácticas en el área de la salud mental.</p> <p>R.A-28. Analiza y comprende la diversidad de significantes en relación a la salud mental, al sufrimiento y al conflicto psíquico.</p> <p>R.A-29. Identifica y vincula fenómenos de la Historia Social y del conocimiento con la Historia de la Psiquiatría. Es capaz de realizar análisis comparativos entre diferentes contextos y épocas.</p> <p>R.A-30. Reconoce los procesos políticos y de atención sanitaria y social, en relación con la salud y en concreto con la salud en el País Valenciano.</p> <p>R.A-31. Conoce la teoría psicoanalítica, que da cuenta de la constitución del sujeto.</p>		

R.A-32. Identifica y comprende las estructuras clínicas, cómo se crea y desarrolla su lógica.

R.A-33. Distingue y reconoce algunos de los fenómenos psíquicos del sufrimiento humano.

R.A-34. Interpreta y analiza casos con diferentes conflictos y sintomatología.

R.A-35. Sabe localizar e interpretar las diferentes normas que regulan los recursos y dispositivos de atención a la Salud Mental.

R.A-36. Es capaz de hacer un análisis crítico de la situación actual de carencias de recursos y servicios para la atención, prevención, rehabilitación e integración social de los enfermos mentales.

R.A-37. Identifica las competencias y funciones profesionales. Es capaz de plantear propuestas de intervención.

R.A-38. Tiene capacidad de análisis y de proponer estrategias de acción en el trabajo con sujetos y colectivos con conflictos psíquicos. Utiliza de forma adecuada las técnicas de la entrevista, la escucha, las relaciones de transferencia y el trabajo en grupo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. TRABAJO SOCIAL EN SALUD MENTAL

1.1. Análisis conceptual de Salud Mental, conflicto psíquico, cronicidad.

1.2. Historia de la Psiquiatría y del Trabajo Social en el campo de la Salud Mental.

1.3. Proceso de construcción del sujeto y estructuras psíquicas.

1.4. Elementos para la comprensión del síntoma.

1.5. Marco legal y organizativo de la estructura sanitaria y social en el área de Salud Mental.

1.6. El Trabajo Social en el campo de la Salud Mental.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin observaciones.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.

CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.

CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.

CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.

CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.

CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos

CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.		
CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		
Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	60.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	0.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	40.0	50.0

Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	10.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	10.0
NIVEL 2: Antropología de los Grupos Étnicos y Culturales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social		
NIVEL 3: Antropología de los grupos étnicos y culturales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-1. Conoce y comprende las ideas principales y conceptos básicos de textos sobre etnicidad, de carácter socioantropológico, así como establecer relaciones entre ellos y, en general, un principio de mapa conceptual.</p> <p>R.A-2. Es capaz de obtener información sobre grupos étnicos y procesos de contacto interétnico, de fuentes secundarias de tipo bibliográfico y, eventualmente estadístico, así como de páginas web, con especial incidencia en aquellos grupos con mayor presencia como minorías étnicas, en la sociedad española y valenciana.</p> <p>R.A-3. Conoce el rol de distintos agentes en el proceso de construcción y reproducción de identidades étnicas y minorías y mayorías étnicas, con especial incidencia en los sectores de servicios públicos y asociativos.</p> <p>R.A-4. Comprende el papel del bagaje cultural de los miembros de distintos grupos étnicos, en su inserción social sea en situación de integración o de exclusión.</p> <p>R.A-5. Tiene capacidad de reflexión crítica sobre la realidad social y, en particular, sobre la construcción y reproducción social de prejuicios étnicos y las formas de racismo y xenofobia, en sus distintas manifestaciones.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. ANTROPOLOGÍA DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES</p> <p>1.1. Etnicidad y relaciones interétnicas desde la Antropología.</p> <p>1.2. Ciudadanía, minorías inmigrantes e integración.</p> <p>1.3. Los gitanos: ¿una minoría olvidada?</p> <p>1.4. Minorías indígenas e indigenismo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.		
CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.		
CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.		
CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.		

CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.		
CE-18 - Capacidad para administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.		
CE-19 - Capacidad para contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en la obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.		
CE-20 - Capacidad para gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como ayuda en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.		
CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.		
CE-21 - Capacidad para trabajar de manera eficaz dentro de los sistemas, redes y equipos interdisciplinares y ¿multiorganizacionales¿ con el propósito de colaborar en el establecimiento de los fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.		
CE-22 - Capacidad para participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral para comprobar la profundidad en la comprensión, la capacidad de relacionar materias y el conocimiento de problemas actuales.	0.0	60.0
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	60.0

Evaluación de mapas conceptuales que favorecen la construcción del conocimiento.	0.0	10.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	0.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	40.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	10.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	10.0
NIVEL 2: Derecho Penitenciario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social		
NIVEL 3: Derecho penitenciario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-6. Conoce la legislación penal española y las causas de delincuencia que están vinculadas con la exclusión e inadaptación social (drogodependencia, marginación, alteración psíquica, etc.).</p> <p>R.A-7. Ha adquirido los conocimientos sobre la respuesta del Derecho Penal a los delincuentes inmersos en causas derivadas de exclusión e inadaptación social.</p> <p>R.A-8. Ha adquirido los conocimientos necesarios en cuanto al funcionamiento interno de una prisión y las posibilidades de tratamiento y actuación para conseguir la reinserción social.</p> <p>R.A-9. Conoce las posibilidades de obtención, por parte de internos y familiares, de prestaciones que obligatoriamente debe prestarles la Administración Penitenciaria.</p> <p>R.A-10. Distingue la función de un trabajador/a social en prisión, las competencias que le pertenecen y, sobre todo, la trascendencia de sus informes, y ha adquirido la sensibilidad necesaria sobre las necesidades de los internos/as de un centro penitenciario y de sus familiares.</p> <p>R.A-11. Es capaz de asesorar a los internos/as de centros penitenciarios sobre la vida en prisión, las posibilidades de salidas al exterior y las formas de obtener una mejor adaptación a la vida en libertad.</p> <p>R.A-12. Tiene habilidades en la orientación de la vida en libertad definitiva, y la obtención de las mejores condiciones para que superen sus carencias sociales que les llevaron a prisión.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. DERECHO PENITENCIARIO</p> <p>1.1. Sistema penal español y actuaciones del Derecho Penal en los supuestos de delincuencia vinculados a la exclusión e inadaptación social.</p> <p>1.2. Sistema penitenciario español y prestaciones de la Administración Penitenciaria.</p> <p>1.3. Funciones del trabajador/a social en prisión.</p> <p>1.4. Relaciones con el exterior de los internos/as y posibles soluciones a las causas de delincuencia.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.		

CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.		
CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.		
CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.		
CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.		
CE-18 - Capacidad para administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.		
CE-19 - Capacidad para contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en la obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.		
CE-20 - Capacidad para gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como ayuda en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.		
CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.		
CE-21 - Capacidad para trabajar de manera eficaz dentro de los sistemas, redes y equipos interdisciplinares y ¿multiorganizacionales¿ con el propósito de colaborar en el establecimiento de los fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.		
CE-22 - Capacidad para participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral para comprobar la profundidad en la comprensión, la capacidad de relacionar materias y el conocimiento de problemas actuales.	0.0	60.0
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	60.0
Evaluación de mapas conceptuales que favorecen la construcción del conocimiento.	0.0	10.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	0.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	40.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	10.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	10.0
NIVEL 2: Psicología Social de la Inadaptación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social		
NIVEL 3: Psicología Social de la inadaptación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-13. Conoce las distintas acepciones y acercamientos conceptuales vinculadas a las situaciones de inadaptación.</p> <p>R.A-14. Conoce las imágenes y representaciones sociales de los distintos colectivos dependientes en situación de Inadaptación.</p> <p>R.A-15. Es capaz de favorecer el compromiso y sensibilidad con las situaciones de desigualdad y problemática social.</p> <p>R.A-16. Conoce las aportaciones de la psicología social al análisis de las situaciones de inadaptación desde la perspectiva personal, familiar y social.</p> <p>R.A-17. Tiene capacidad para interpretar la situación de desarraigo y pérdida de los lazos sociales.</p> <p>R.A-18. Reconoce las características psicosociales de los colectivos o grupos que viven situaciones de inadaptación social.</p> <p>R.A-19. Emplea distintas técnicas cualitativas para el reconocimiento y descripción de las situaciones de inadaptación social.</p>		

R.A-20. Es capaz de interpretar las situaciones de inadaptación social a partir del acompañamiento y conocimiento de casos y situaciones concretas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA INADAPTACIÓN		
1.1. Aspectos conceptuales de la Inadaptación Social.		
1.2. Bases psicosociales del comportamiento en situaciones de inadaptación social.		
1.3. Análisis desde la psicología social de las situaciones de inadaptación social.		
1.4. La inadaptación desde la perspectiva de la Intervención Social y Comunitaria.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.		
CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.		
CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.		
CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.		
CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.		
CE-18 - Capacidad para administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.		
CE-19 - Capacidad para contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en la obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.		
CE-20 - Capacidad para gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como ayuda en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.		
CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.		
CE-21 - Capacidad para trabajar de manera eficaz dentro de los sistemas, redes y equipos interdisciplinares y ¿multiorganizacionales¿ con el propósito de colaborar en el establecimiento de los fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.		
CE-22 - Capacidad para participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral para comprobar la profundidad en la comprensión, la capacidad de relacionar materias y el conocimiento de problemas actuales.	0.0	60.0
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	60.0
Evaluación de mapas conceptuales que favorecen la construcción del conocimiento.	0.0	10.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	40.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	0.0	50.0

Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	10.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	10.0
NIVEL 2: Sociología de la Desviación Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social		
NIVEL 3: Sociología de la desviación social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-21. Reconoce las interdependencias entre la construcción social de la normalidad y de la desviación, y distingue las diferencias analíticas entre los conceptos de 'desviación social', 'delito', 'marginación social' y 'exclusión social'.</p> <p>R.A-22. Identifica las distintas teorías sociológicas que han analizado la desviación social y las estrategias de intervención (nivel de aplicación político-práctico) derivadas de cada una de ellas.</p> <p>R.A-23. Sabe enmarcar los cambios producidos en el terreno del control social, tanto formal como informal, en el contexto social e histórico con la finalidad de visibilizar los vínculos entre la generación de conflictos y la capacidad integradora del orden social.</p> <p>R.A-24. Distingue las diferencias entre las diferentes fuentes estadísticas y las encuestas que suministran datos sobre la desviación social y el delito, especialmente entre las encuestas de autoinculpación y les encuestas de victimización.</p> <p>R.A-25. Está capacitado para analizar las causas estructurales de la desviación social y del delito, haciendo referencia a pautas de desigualdad social y estratificación en función del género, la generación y la clase social.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. SOCIOLOGÍA DE LA DESVIACIÓN SOCIAL</p> <p>1.1. El objeto de análisis de la sociología de la desviación social.</p> <p>1.2. Los procesos de control social.</p> <p>1.3. La medición de la desviación y del delito.</p> <p>1.4. Dimensiones sociales de la desviación y del delito.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.		
CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.		
CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.		
CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.		

CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.		
CE-18 - Capacidad para administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.		
CE-19 - Capacidad para contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en la obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.		
CE-20 - Capacidad para gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como ayuda en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.		
CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.		
CE-21 - Capacidad para trabajar de manera eficaz dentro de los sistemas, redes y equipos interdisciplinares y ¿multiorganizacionales¿ con el propósito de colaborar en el establecimiento de los fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.		
CE-22 - Capacidad para participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral para comprobar la profundidad en la comprensión, la capacidad de relacionar materias y el conocimiento de problemas actuales.	0.0	60.0
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	60.0

Evaluación de mapas conceptuales que favorecen la construcción del conocimiento.	0.0	10.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	40.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	0.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	10.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	10.0
NIVEL 2: Trabajo Social y Cooperación Internacional al Desarrollo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social		
NIVEL 3: Trabajo Social y cooperación internacional al desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-26. Reconoce la diversidad y la interculturalidad en el ámbito de la Cooperación Internacional al Desarrollo como profesionales formadas/os en Trabajo Social.</p> <p>R.A-27. Identifica la sostenibilidad poliédrica en los modelos de autodesarrollo y desarrollo con los que se puede trabajar en la Cooperación Internacional al desarrollo.</p> <p>R.A-28. Está capacitado para trabajar en el ámbito de la Cooperación Internacional al Desarrollo a través de redes y equipos interdisciplinarios y multi-organizacionales.</p> <p>R.A-29. Analiza y comprende los sistemas de cooperación internacional al desarrollo vigentes.</p> <p>R.A-30. Elabora razonamientos críticos sobre los sistemas de cooperación internacional al Desarrollo.</p> <p>R.A-31. Dispone de habilidades de comunicación oral y escrita, así como en el uso y aplicabilidad de las TIC.</p> <p>R.A-32. Tiene capacidad para diseñar un proyecto de Cooperación Internacional para el Desarrollo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. TRABAJO SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p> <p>1.1. El Trabajo Social en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo.</p> <p>1.2. El Desarrollo de los pueblos.</p> <p>1.3. Principales agentes de la Cooperación y políticas de financiación.</p> <p>1.4. Diseño de Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.		
CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.		
CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.		
CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.		
CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.		
CE-18 - Capacidad para administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.		
CE-19 - Capacidad para contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en la obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.		
CE-20 - Capacidad para gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como ayuda en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.		
CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.		
CE-21 - Capacidad para trabajar de manera eficaz dentro de los sistemas, redes y equipos interdisciplinares y ¿multiorganizacionales¿ con el propósito de colaborar en el establecimiento de los fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.		
CE-22 - Capacidad para participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	30	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	15	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		

Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral para comprobar la profundidad en la comprensión, la capacidad de relacionar materias y el conocimiento de problemas actuales.	0.0	60.0
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	60.0
Evaluación de mapas conceptuales que favorecen la construcción del conocimiento.	0.0	10.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	40.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	0.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	10.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	10.0
NIVEL 2: Trabajo Social, Inmigración e Interculturalidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social		
NIVEL 3: Trabajo Social, inmigración e interculturalidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Interculturalidad, Cooperación y Exclusión Social		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-33. Identifica los modelos de análisis de la migraciones y sus conceptos específicos.</p> <p>R.A-34. Distingue y reconoce los distintos modelos de gestión de la diversidad cultural.</p> <p>R.A-35. Maneja estrategias específicas de intervención e investigación en torno a la migración.</p> <p>R.A-36. Utiliza los métodos de mediación intercultural.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. TRABAJO SOCIAL, INMIGRACIÓN E INTERCULTURALIDAD</p> <p>1.1. Las migraciones como fenómeno multidimensional.</p> <p>1.2. La inmigración en España: Inmigración e integración.</p> <p>1.3. Trabajo social intercultural.</p> <p>1.4. Estudio e intervención en el ámbito de la inmigración.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.		
CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.		
CG5 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.		
CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.		
CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.		
CE-18 - Capacidad para administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.		
CE-19 - Capacidad para contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en la obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.		
CE-20 - Capacidad para gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como ayuda en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.		
CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.		
CE-21 - Capacidad para trabajar de manera eficaz dentro de los sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y ¿multiorganizacionales¿ con el propósito de colaborar en el establecimiento de los fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.		
CE-22 - Capacidad para participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2.5	100
AF. 2.5. Otras actividades.	3	100

AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral para comprobar la profundidad en la comprensión, la capacidad de relacionar materias y el conocimiento de problemas actuales.	0.0	60.0
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	60.0
Evaluación de mapas conceptuales que favorecen la construcción del conocimiento.	0.0	10.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	40.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	0.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	10.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	10.0
NIVEL 2: Antropología Urbana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	

ECTS NIVEL 2		4,5
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Igualdad y Bienestar Social		
NIVEL 3: Antropología urbana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Igualdad y Bienestar Social		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
R.A-1. Sabe incorporar la perspectiva y sensibilidad antropológica en los conocimientos y prácticas profesionales. R.A-2. Es capaz de aplicar los métodos y técnicas antropológicas en el análisis y comprensión de las problemáticas urbanas. R.A-3. Reconoce los procesos y mecanismos que conforman la diversidad urbana actual. R.A-4. Reconoce los principios y mecanismos de discriminación en los contextos multiculturales. R.A-5. Es capaz de desarrollar estrategias antidiscriminatorias e igualitarias, promoviendo nuevos modelos de cambio social, en el con-		

texto profesional. R.A.6- Es capaz de transmitir y comunicar por escrito y oralmente usando de forma adecuada la terminología antropológica de las ciencias sociales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. ANTROPOLOGÍA URBANA

- 1.1. Una mirada panorámica sobre la Antropología Urbana.
- 1.2. Acercarse al ámbito urbano: métodos y técnicas de la antropología urbana. El estudio urbano y el método etnográfico. La flexibilidad metodológica.
- 1.3. Espacio, globalización y cultura. La globalización como marco general. Espacio y cultura.
- 1.4. Las ciudades como laboratorios de la globalidad.
- 1.5. Sociabilidades urbanas.
- 1.6. Las diversidades urbanas: clases, minorías y subculturas.
- 1.7. La ciudad generalizada.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin observaciones.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.

CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.

CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE-10 - Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

CE-11 - Capacidad para utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.

CE-12 - Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.

CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.

CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.

CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.

CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.

CE-4 - Capacidad para responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

CE-5 - Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.		
CE-6 - Capacidad para preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.		
CE-7 - Capacidad para apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.		
CE-8 - Capacidad para promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento personal y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.		
CE-9 - Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		
Realización de Forúms y Chats en aplicaciones propias de la Universidad de Valencia (Aula Virtual y otras).		
Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	70.0

Pruebas objetivas tipo test que permiten evaluar una base amplia de conocimientos y diferenciar en diferentes niveles de adquisición de competencias y profundización en los conocimientos.	0.0	70.0
Evaluación de mapas conceptuales que favorecen la construcción del conocimiento.	0.0	10.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	0.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	0.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	20.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	30.0	50.0
NIVEL 2: Hábitat, Territorio y Medio Ambiente		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

Mención en Igualdad y Bienestar Social		
NIVEL 3: Hábitat, territorio y medio ambiente		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Igualdad y Bienestar Social		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-7. Es capaz de transmitir y comunicar por escrito y oralmente utilizando terminología adecuada.</p> <p>R.A-8. Sabe identificar y gestionar información de carácter medioambiental en relación con el Trabajo Social</p> <p>R.A-9. Sabe reconocer los factores que influyen en la configuración social del hábitat.</p> <p>R.A-10. Distingue y reconoce los cambios más importantes acaecidos en las últimas décadas y su influencia en la redefinición del hábitat.</p> <p>R.A-11. Analiza y comprende las repercusiones del uso y apropiación del territorio sobre el bienestar/malestar social.</p> <p>R.A-12. Analiza y comprende los comportamientos de los sujetos en relación con el fenómeno "habitar".</p> <p>R.A-13. Es capaz de profundizar en las metodologías de intervención y en su aplicación en proyectos locales de desarrollo, y sabe identificar las relaciones entre procesos macro y micro sociales.</p> <p>R.A-14. Sabe administrar y ser responsable del desarrollo de trabajos individuales y en equipo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. HÁBITAT, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE</p> <p>1.1. Elementos y procesos que intervienen en la configuración social del hábitat.</p> <p>1.2. Apropiación del espacio y calidad de vida.</p> <p>1.3. Fenómenos de integración/segregación en relación con la ocupación del territorio.</p> <p>1.4. Adaptación y estrategias en los usos del espacio. Influencia en la degradación ambiental y en la calidad de vida.</p> <p>1.5. El hábitat de los sectores populares.</p> <p>1.6. El comportamiento de los sujetos en el fenómeno de habitar.</p> <p>1.7. Hacia un enfoque integrado en la cuestión del hábitat y la vivienda.</p>		

- 1.8. La cuestión ambiental/residencial como unidad de intervención del Trabajo Social.
- 1.9. Recomendaciones internacionales en materia de medioambiente, planeamiento y vivienda.
- 1.10. Políticas medioambientales en España.
- 1.11. El Trabajo Social en el ámbito del desarrollo y gestión local: espacio urbano/espacio rural.
- 1.12. Propuestas metodológicas adaptadas a la dimensión territorio local.
- 1.13. Importancia del Trabajo Social en planes de urbanización, de rehabilitación y de mejora del entorno urbano y rural en la planificación estratégica.
- 1.14. La participación del Trabajo Social en la evaluación del impacto socio ambiental y habitacional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin observaciones.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.

CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.

CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE-10 - Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

CE-11 - Capacidad para utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.

CE-12 - Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.

CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.

CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.

CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.

CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.

CE-4 - Capacidad para responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

CE-5 - Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.

CE-6 - Capacidad para preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.		
CE-7 - Capacidad para apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.		
CE-8 - Capacidad para promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento personal y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.		
CE-9 - Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		
Realización de Fóruns y Chats en aplicaciones propias de la Universidad de Valencia (Aula Virtual y otras).		
Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	70.0
Pruebas objetivas tipo test que permiten evaluar una base amplia de conocimientos y diferenciar en diferentes niveles de adquisición de competencias y profundización en los conocimientos.	0.0	70.0

Evaluación de mapas conceptuales que favorecen la construcción del conocimiento.	0.0	10.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	30.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	0.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	20.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	50.0
NIVEL 2: Ideologías y Bienestar Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Igualdad y Bienestar Social		
NIVEL 3: Ideologías y bienestar social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Igualdad y Bienestar Social		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-15. Es capaz de identificar las diferentes ideologías políticas, sus valores, dimensiones y funciones.</p> <p>R.A-16. Analiza y comprende la perspectiva del conservadurismo respecto al bienestar social.</p> <p>R.A-17. Analiza y comprende la perspectiva del liberalismo respecto al bienestar social.</p> <p>R.A-18. Conoce y comprende la perspectiva de la socialdemocracia respecto al bienestar social.</p> <p>R.A-19. Analiza y comprende la perspectiva del marxismo respecto al bienestar social</p> <p>R.A-20. Analiza y comprende la perspectiva del ecologismo respecto al bienestar social.</p> <p>R.A-21. Analiza y comprende la perspectiva del feminismo respecto al bienestar social.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. IDEOLOGÍAS Y BIENESTAR SOCIAL</p> <p>1.1. Las ideologías políticas. Valores, dimensiones y funciones.</p> <p>1.2. Conservadurismo.</p> <p>1.3. Liberalismo.</p> <p>1.4. Socialdemocracia.</p> <p>1.5. Marxismo.</p> <p>1.6. Ecologismo.</p> <p>1.7. Feminismo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.		

CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.		
CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-10 - Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.		
CE-11 - Capacidad para utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.		
CE-12 - Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.		
CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.		
CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.		
CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.		
CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.		
CE-4 - Capacidad para responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.		
CE-5 - Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.		
CE-6 - Capacidad para preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.		
CE-7 - Capacidad para apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.		
CE-8 - Capacidad para promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento personal y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.		
CE-9 - Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento	20	100

de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.		
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		
Realización de Fóruns y Chats en aplicaciones propias de la Universidad de Valencia (Aula Virtual y otras).		
Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	70.0
Pruebas objetivas tipo test que permiten evaluar una base amplia de conocimientos y diferenciar en diferentes niveles de adquisición de competencias y profundización en los conocimientos.	0.0	70.0
Evaluación de mapas conceptuales que favorecen la construcción del conocimiento.	0.0	10.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	30.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	0.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones	0.0	20.0

presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.		
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	50.0
NIVEL 2: Psicología y Sistema sexo-género		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Igualdad y Bienestar Social		
NIVEL 3: Psicología y sistema sexo/género		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE MENCIONES	
Mención en Igualdad y Bienestar Social	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>R.A-22. Sabe identificar diferentes problemas y necesidades.</p> <p>R.A-23. Sabe describir y medir los procesos de interacción psicológica, la dinámica de los grupos y las relaciones asimétricas por jerarquía de poder.</p> <p>R.A-24. Es capaz de medir variables psicológicas y sabe describir procesos cognoscitivos, emocionales, motivacionales y comportamentales.</p> <p>R.A-25. Sabe analizar el contexto donde se desarrolla la discriminación de género en conductas individuales y en procesos grupales.</p> <p>R.A-26. Es capaz de establecer las metas de actuación psico-social en diferentes contextos.</p> <p>R.A-27- Es capaz de transmitir y comunicar por escrito y oralmente usando de forma adecuada la terminología de la psicología en el ámbito de las ciencias sociales.</p> <p>R.A-28. Es responsable de sus obligaciones y es capaz de colaborar con los compañeros/as en equipo.</p> <p>R.A-29. Conoce y aplica las obligaciones deontológicas de las diferentes disciplinas sociales.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>1. PSICOLOGÍA Y SISTEMA SEXO/GÉNERO</p> <p>1.1. Aspectos conceptuales básicos.</p> <p>1.2. Sexualidad humana y relaciones de intimidad: perspectiva de género.</p> <p>1.3. Enfoques de género en el análisis de ámbito laboral.</p> <p>1.4. Maltrato y violencia contra las mujeres.</p> <p>1.5. Salud, equidad y diversidad.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
Sin observaciones.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.	
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.	
CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE-10 - Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.	
CE-11 - Capacidad para utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.	
CE-12 - Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.	

CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.		
CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.		
CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.		
CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.		
CE-4 - Capacidad para responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.		
CE-5 - Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.		
CE-6 - Capacidad para preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.		
CE-7 - Capacidad para apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.		
CE-8 - Capacidad para promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento personal y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.		
CE-9 - Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		

Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		
Realización de Fóruns y Chats en aplicaciones propias de la Universidad de Valencia (Aula Virtual y otras).		
Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	70.0
Pruebas objetivas tipo test que permiten evaluar una base amplia de conocimientos y diferenciar en diferentes niveles de adquisición de competencias y profundización en los conocimientos.	0.0	70.0
Evaluación de mapas conceptuales que favorecen la construcción del conocimiento.	0.0	10.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	0.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	0.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	20.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	30.0	50.0
NIVEL 2: Trabajo Social con Mujeres		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Igualdad y Bienestar Social		
NIVEL 3: Trabajo Social con mujeres		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Igualdad y Bienestar Social		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-5. Es capaz de desarrollar estrategias antidiscriminatorias e igualitarias, promoviendo nuevos modelos de cambio social, en el contexto profesional.</p> <p>R.A-30. Sabe reconocer los principios y mecanismos de discriminación causados por la construcción social del sistema sexo/género y desarrollar de modo aplicado estrategias de intervención en las organizaciones y grupos.</p> <p>R.A-31. Sabe definir los problemas causados por las posibles discriminaciones directas e indirectas desde la perspectiva de género.</p> <p>R.A-32. Es capaz de aplicar en la práctica profesional estrategias antidiscriminatorias e igualitarias, haciendo posible la promoción nuevos modelos de intervención.</p> <p>R.A-33. Es capaz de aplicar los instrumentos y recursos especializados en aquellas problemáticas específicas de las mujeres: violencia de género, feminización de la pobreza, movimientos migratorios de mujeres.</p> <p>R.A-34. Es capaz de reflexionar sobre su propia acción.</p>		

5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>5. TRABAJO SOCIAL CON MUJERES</p> <p>1.1. Trabajo Social feminista.</p> <p>1.2. La definición de los problemas desde la perspectiva de género.</p> <p>1.3. La violencia de género.</p> <p>1.4. Feminización de la pobreza.</p> <p>1.5. Movimientos migratorios de mujeres.</p> <p>1.6. Intervención con mujeres y funciones del trabajador/a social.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Sin observaciones.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE-10 - Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
CE-11 - Capacidad para utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.
CE-12 - Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.
CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.
CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.
CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.
CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
CE-4 - Capacidad para responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
CE-5 - Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.

CE-6 - Capacidad para preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.		
CE-7 - Capacidad para apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.		
CE-8 - Capacidad para promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento personal y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.		
CE-9 - Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		
Realización de Fóruns y Chats en aplicaciones propias de la Universidad de Valencia (Aula Virtual y otras).		
Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	70.0
Pruebas objetivas tipo test que permiten evaluar una base amplia de conocimientos y diferenciar en diferentes niveles de adquisición de competencias y profundización en los conocimientos.	0.0	70.0

Evaluación de mapas conceptuales que favorecen la construcción del conocimiento.	0.0	70.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	30.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	0.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	20.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	50.0
NIVEL 2: Trabajo Social en Políticas Activas de Ocupación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Igualdad y Bienestar Social		
NIVEL 3: Trabajo Social en políticas activas de empleo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Igualdad y Bienestar Social		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-14. Sabe administrar y ser responsable del desarrollo de trabajos individuales y en equipo.</p> <p>R.A-35. Conoce y comprende a nivel teórico-conceptual los componentes y el funcionamiento del mercado de trabajo.</p> <p>R.A-36. Sabe reconocer los condicionantes de la exclusión social y su relación con la estructura y funcionamiento del mercado de trabajo.</p> <p>R.A-37. Conoce y sabe analizar la evolución socio-histórica del fenómeno del desempleo-empleo.</p> <p>R.A-38. Conoce y es capaz de analizar los cambios experimentados en el mercado de trabajo y su caracterización actual.</p> <p>R.A-39. Conoce el marco europeo, nacional y autonómico de las actuales políticas de empleo.</p> <p>R.A-40. Sabe reflexionar críticamente sobre las implicaciones de las políticas de empleo en la lucha contra la exclusión social.</p> <p>R.A-41. Sabe relacionar los contenidos teóricos con la experiencia vital y social más inmediata.</p> <p>R.A-42. Sabe desarrollar iniciativas y creatividad en su propio proceso de adquisición de conocimientos.</p> <p>R.A-43. Sabe y comprende el fenómeno del desempleo y su contexto macrosocial y microsocioal.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. TRABAJO SOCIAL EN POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO</p> <p>1.1 Aproximación conceptual.</p> <p>1.2 Cambios operados en el sistema productivo y en el mercado de trabajo.</p> <p>1.3 Paro y exclusión social.</p> <p>1.4 Estrategias políticas de lucha contra el desempleo.</p> <p>1.5 Implicaciones de las políticas de empleo.</p> <p>1.6 Procesos de empobrecimiento y exclusión social.</p> <p>1.7 Medidas y acciones inscritas en los tres ejes de las políticas activas de empleo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.		
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.		
CG4 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-10 - Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.		
CE-11 - Capacidad para utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.		
CE-12 - Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.		
CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.		
CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.		
CE-17 - Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.		
CE-16 - Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.		
CE-4 - Capacidad para responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.		
CE-5 - Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.		
CE-6 - Capacidad para preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.		
CE-7 - Capacidad para apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.		
CE-8 - Capacidad para promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento personal y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.		
CE-9 - Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100

AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.		
Realización de Fóruns y Chats en aplicaciones propias de la Universidad de Valencia (Aula Virtual y otras).		
Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	70.0
Pruebas objetivas tipo test que permiten evaluar una base amplia de conocimientos y diferenciar en diferentes niveles de adquisición de competencias y profundización en los conocimientos.	0.0	70.0
Evaluación de mapas conceptuales que favorecen la construcción del conocimiento.	0.0	10.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	0.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y	0.0	50.0

procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.		
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	20.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	30.0	50.0
NIVEL 2: Políticas Sociales Comparadas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Apoyo Personal, Educativo y Familiar		
NIVEL 3: Políticas sociales comparadas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Apoyo Personal, Educativo y Familiar		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
R.A-1. Es capaz de analizar las diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados, y comprender en relación con ellos, en qué consiste el modelo social europeo		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. POLÍTICAS SOCIALES COMPARADAS</p> <p>1.1. La comparación en las Ciencias Sociales. 1.2. La clasificación a partir del gasto público social; la clasificación por funciones específicas. 1.3. Estados de bienestar y regímenes de bienestar. 1.4. Los mundos del bienestar. El modelo social europeo. El modelo mediterráneo. 1.5. Políticas Sociales en países de la OCDE: estudios de caso.</p> <p>1.6. La política social ante la globalización y la modernidad avanzada: respuestas y retos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</p> <p>En todo caso se explicitarán siempre los criterios y procesos propios de cada instrumento de evaluación, así como los resultados de los mismos y su relación con la calificación final.</p> <p>El sistema de calificaciones se ajustará a la legislación vigente.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.		
CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.		
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.		
CE-10 - Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.		
CE-11 - Capacidad para utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.		
CE-12 - Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.		
CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		

CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.		
CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.		
CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos		
CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.		
CE-4 - Capacidad para responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.		
CE-5 - Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.		
CE-6 - Capacidad para preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.		
CE-7 - Capacidad para apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.		
CE-8 - Capacidad para promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento personal y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.		
CE-9 - Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Realización de Fóruns y Chats en aplicaciones propias de la Universidad de Valencia (Aula Virtual y otras).		
Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.		

Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	70.0
Pruebas objetivas tipo test que permiten evaluar una base amplia de conocimientos y diferenciar en diferentes niveles de adquisición de competencias y profundización en los conocimientos.	0.0	70.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	0.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	30.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	20.0
Evaluación de instrumentos de registro como diarios, portafolios y otros elaborados por los/as estudiantes sobre aprendizajes complejos y competencias básicas, generales y específicas.	0.0	20.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	50.0
Valoración de las tutorías individuales y/o grupales.	0.0	10.0
NIVEL 2: Programas de Animación Sociocultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Apoyo Personal, Educativo y Familiar		
NIVEL 3: Programas de animación sociocultural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Apoyo Personal, Educativo y Familiar		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-2. Analiza, sintetiza, organiza, comunica y utiliza la información sobre las materias tanto en la forma oral como escrita. R.A-3. Es capaz de localizar y gestionar la información precisada sobre la animación sociocultural y de utilizar las TIC. R.A-4. Se posiciona críticamente sobre las distintas teorías, modelos y realidades sociales sobre las que se articula la animación sociocultural. R.A-5. Comprende las repercusiones de la actuación profesional y su responsabilidad ética. R.A-6. Analiza la realidad social de modo crítico en base a los instrumentos y técnicas utilizadas en la asignatura. R.A-7. Se integra y trabaja en equipo.</p> <p>RA-8. Ha desarrollado la capacidad de emprendimiento e iniciativa innovadora.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. PROGRAMAS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL</p> <p>1.1. La animación sociocultural: Conceptualización y fundamentación epistemológica. 1.2. Los campos de la animación sociocultural: Campo social, campo cultural y campo educativo. 1.3. Las instituciones y los espacios de la animación sociocultural. 1.4. El análisis de la realidad como base de los programas de animación sociocultural: Técnicas y métodos de investigación aplicados a la animación sociocultural. 1.5. Los programas de animación sociocultural: fases, momentos y dinámicas para su realización.</p>		

1.6. La interacción social como base de la animación sociocultural: participación y comunicación de grupos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.

CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.

CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

CE-10 - Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

CE-11 - Capacidad para utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.

CE-12 - Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.

CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.

CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.

CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos

CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

CE-4 - Capacidad para responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

CE-5 - Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.

CE-6 - Capacidad para preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

CE-7 - Capacidad para apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.

CE-8 - Capacidad para promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento personal y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

CE-9 - Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Realización de Fóruns y Chats en aplicaciones propias de la Universidad de Valencia (Aula Virtual y otras).		
Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	70.0
Pruebas objetivas tipo test que permiten evaluar una base amplia de conocimientos y diferenciar en diferentes niveles de adquisición de competencias y profundización en los conocimientos.	0.0	70.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	30.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y	0.0	50.0

procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.		
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	20.0
Evaluación de instrumentos de registro como diarios, portafolios y otros elaborados por los/as estudiantes sobre aprendizajes complejos y competencias básicas, generales y específicas.	0.0	20.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	50.0
Valoración de las tutorías individuales y/o grupales.	0.0	10.0
NIVEL 2: Técnicas de Comunicación Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Apoyo Personal, Educativo y Familiar		
NIVEL 3: Técnicas de comunicación social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Apoyo Personal, Educativo y Familiar		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-9. Conoce los procesos básicos de la comunicación interpersonal y de grupo y de las realidades básicas de comunicación.</p> <p>R.A-10. Es capaz de utilizar las claves verbales y no verbales para guiar la interpretación de procesos de comunicación a nivel interpersonal.</p> <p>R.A-11. Ha adquirido destrezas para las relaciones interpersonales en el trabajo social y en la actividad profesional.</p> <p>R.A-12. Es capaz de elaborar y desarrollar estrategias adecuadas para realizar una intervención en público.</p> <p>R.A-13. Conoce y aplica las principales habilidades sociales tanto a nivel interpersonal como de grupo.</p> <p>R.A-14. Sabe identificar los procesos de comunicación que deben guiar los principios de una correcta entrevista psicossocial.</p> <p>R.A-15. Es capaz de dinamizar diferentes grupos con objetivos distintos a través del aprendizaje de los principios que guían el proceso de comunicación social de los grupos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL</p> <p>1.1. El proceso de comunicación: fundamentación y principales modelos teóricos.</p> <p>1.2. La Comunicación No Verbal (CNV).</p> <p>1.3. Habilidades sociales: asertividad. Principales técnicas asertivas.</p> <p>1.4. Técnicas para hablar en público: la resolución de objeciones.</p> <p>1.5. La comunicación en la entrevista.</p> <p>1.6. La comunicación en los grupos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.		
CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.		
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

CE-10 - Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

CE-11 - Capacidad para utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.

CE-12 - Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.

CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.

CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.

CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos

CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

CE-4 - Capacidad para responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

CE-5 - Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.

CE-6 - Capacidad para preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

CE-7 - Capacidad para apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.

CE-8 - Capacidad para promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento personal y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

CE-9 - Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100

AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Realización de Fóruns y Chats en aplicaciones propias de la Universidad de Valencia (Aula Virtual y otras).		
Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	70.0
Pruebas objetivas tipo test que permiten evaluar una base amplia de conocimientos y diferenciar en diferentes niveles de adquisición de competencias y profundización en los conocimientos.	0.0	70.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	0.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	30.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	20.0
Evaluación de instrumentos de registro como diarios, portafolios y otros elaborados por los/as estudiantes sobre aprendizajes complejos y competencias básicas, generales y específicas.	0.0	20.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	50.0

Valoración de las tutorías individuales y/o grupales.	0.0	10.0
NIVEL 2: Trabajo Social en Contextos Educativos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Apoyo Personal, Educativo y Familiar		
NIVEL 3: Trabajo Social en diferentes contextos educativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

Mención en Apoyo Personal, Educativo y Familiar
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>R.A-16. Es capaz de identificar los principales modelos teóricos que sustentan las prácticas educativas en los contextos de acción del trabajador social.</p> <p>R.A-17. Es capaz de comprender el fenómeno educativo tanto en su dimensión individual como social</p> <p>R.A-18. Analiza y usa adecuadamente la tensión de las dinámicas espacio-temporales en los procesos de intervención social-educativa.</p> <p>R.A-19. Integra los principales elementos presentes en las acciones educativas del trabajo social, sensibilizando la percepción del trabajador/a social como recurso educativo.</p> <p>R.A-20. Prepara diferentes contextos educativos para la práctica del trabajo social</p> <p>R.A-21. Desarrolla propuestas educativas utilizando herramientas de intervención social.</p> <p>R.A-22. Propone propuestas de acción educativa a través de proyectos socio-educativos.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>1. TRABAJO SOCIAL EN DIFERENTES CONTEXTOS EDUCATIVOS</p> <p>1.1. Educación y Sociedad.</p> <p>1.2. La acción educativa en Trabajo Social.</p> <p>1.3. Institución y emergencia en educación.</p> <p>1.4. Desarrollo en educación.</p> <p>1.5. El acompañamiento socio-educativo del trabajador social en diferentes contextos.</p> <p>1.6. El trabajador/a social como recurso educativo, su atención y su proyección.</p> <p>1.7. Promoción y desarrollo de los contextos educativos.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Sin observaciones.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.
CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
CE-10 - Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
CE-11 - Capacidad para utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.
CE-12 - Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.

CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.		
CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.		
CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos		
CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.		
CE-4 - Capacidad para responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.		
CE-5 - Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.		
CE-6 - Capacidad para preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.		
CE-7 - Capacidad para apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.		
CE-8 - Capacidad para promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento personal y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.		
CE-9 - Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Realización de Forúms y Chats en aplicaciones propias de la Universidad de Valencia (Aula Virtual y otras).		

Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	70.0
Pruebas objetivas tipo test que permiten evaluar una base amplia de conocimientos y diferenciar en diferentes niveles de adquisición de competencias y profundización en los conocimientos.	0.0	70.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	30.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	0.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	20.0
Evaluación de instrumentos de registro como diarios, portafolios y otros elaborados por los/as estudiantes sobre aprendizajes complejos y competencias básicas, generales y específicas.	0.0	20.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	50.0
Valoración de las tutorías individuales y/o grupales.	0.0	10.0
NIVEL 2: Trabajo Social con Familias y otras Redes Sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Apoyo Personal, Educativo y Familiar		
NIVEL 3: Trabajo Social con familias y otras redes sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Apoyo Personal, Educativo y Familiar		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-23. Comprende críticamente el origen y evolución del Trabajo Social con familias y su relación con los cambios sociales.</p> <p>R.A-24. Conoce, comprende y analiza el sistema familiar y su relación con otros sistemas.</p> <p>R.A-25. Identifica y analiza los procedimientos y las técnicas para intervenir con las familias.</p> <p>R.A-26. Selecciona y diferencia las estrategias de intervención adecuadas a las situaciones familiares.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS Y OTRAS REDES SOCIALES</p> <p>1.1. Introducción al Trabajo Social con las familias.</p>		

1.2. Proceso para conocer, comprender y analizar el sistema familiar desde la perspectiva eco-sistémica.
1.3. La intervención con familias y otras redes sociales. Instrumentos y procedimientos técnicos de intervención.
1.4. La mediación como modalidad de resolución de conflictos familiares.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Sin observaciones.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.
CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
CE-10 - Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
CE-11 - Capacidad para utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.
CE-12 - Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.
CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.
CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.
CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
CE-4 - Capacidad para responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
CE-5 - Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
CE-6 - Capacidad para preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.
CE-7 - Capacidad para apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.

CE-8 - Capacidad para promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento personal y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

CE-9 - Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100
AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral participativa.

Debates y discusiones participativos.

Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.

Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.

Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.

Realización de Fóruns y Chats en aplicaciones propias de la Universidad de Valencia (Aula Virtual y otras).

Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.

Tutorización individual, grupal y/o virtual.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	70.0
Pruebas objetivas tipo test que permiten evaluar una base amplia de conocimientos y diferenciar en diferentes niveles de adquisición de competencias y profundización en los conocimientos.	0.0	70.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de	0.0	50.0

información, organización u pensamiento crítico.		
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	30.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	20.0
Evaluación de instrumentos de registro como diarios, portafolios y otros elaborados por los/as estudiantes sobre aprendizajes complejos y competencias básicas, generales y específicas.	0.0	20.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	0.0	50.0
Valoración de las tutorías individuales y/o grupales.	0.0	10.0
NIVEL 2: Trabajo Social con Menores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Apoyo Personal, Educativo y Familiar		
NIVEL 3: Trabajo Social con menores		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Apoyo Personal, Educativo y Familiar		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R.A-27. Comprende la ecología de los sistemas humanos para la adecuada implementación de las intervenciones del trabajo social con menores, teniendo en cuenta los elementos básicos del desarrollo madurativo humano.</p> <p>R.A-28. Comprende las expresiones de las necesidades sociales e individuales de los menores en general y especialmente de los menores y adolescentes en situaciones de riesgo social y desprotección, identificando criterios e indicadores para la prevención social.</p> <p>R.A-29. Es capaz de analizar objetivamente la intervención con los diferentes sistemas implicados en la atención a la infancia y a la adolescencia.</p> <p>R.A-30. Tiene capacidad para hacer un uso diferencial de mediadores en la intervención con menores y sus sistemas de atención social.</p> <p>R.A-31. Es capaz de generar propuestas de intervención social a través de la formulación de proyectos.</p> <p>R.A-32. Relaciona los efectos de la globalización con las dinámicas juveniles.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. TRABAJO SOCIAL CON MENORES.</p> <p>1.1. Marco teórico para comprender la trama personal y social de la infancia y adolescencia.</p> <p>1.2. Estrategias comunicativas con menores y jóvenes.</p> <p>1.3. Agentes de trabajo social y su incidencia en la generación de recursos propios.</p> <p>1.4. Intervención social en los ámbitos de la infancia y juventud desde la ecología de los sistemas humanos.</p> <p>1.5. Acciones preventivas en la intervención social con menores y jóvenes.</p> <p>1.6. Expresiones de las necesidades de los menores y jóvenes, sus relaciones con los sistemas sexo-género e influencia de los contextos culturales.</p> <p>1.7. Violencias sistémicas y su incidencia en los procesos de desarrollo de los menores y jóvenes.</p> <p>1.8. Criterios profesionales fundamentales para la identificación de situaciones de riesgo y desprotección de menores/adolescentes y medios de actuación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin observaciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.		
CG2 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.		
CG3 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE-1 - Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.		
CE-10 - Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.		
CE-11 - Capacidad para utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.		
CE-12 - Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.		
CE-13 - Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.		
CE-14 - Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.		
CE-15 - Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.		
CE-2 - Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos		
CE-3 - Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.		
CE-4 - Capacidad para responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.		
CE-5 - Capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.		
CE-6 - Capacidad para preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.		
CE-7 - Capacidad para apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.		
CE-8 - Capacidad para promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento personal y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.		
CE-9 - Capacidad para trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, grupos y comunidades, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF. 1.1. Clases teóricas: lección magistral y seminarios formativos en aula.	25	100

AF. 1.2. Clases prácticas: resolución de casos, prácticas en aula, presentación de trabajos, creación de herramientas e instrumentos, talleres, seguimiento de actividades de grupo en aula, uso de aplicaciones informáticas.	20	100
AF. 2.1. Realización de exámenes.	2	100
AF. 2.2. Tutorías individuales y grupales.	2	100
AF. 2.5. Otras actividades.	1.5	100
AF. 3.1. Trabajo autónomo del estudiante (realización de ejercicios individuales, lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos, estudio y otros).	62	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa.		
Debates y discusiones participativos.		
Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.		
Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.		
Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.		
Realización de Fóruns y Chats en aplicaciones propias de la Universidad de Valencia (Aula Virtual y otras).		
Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.		
Tutorización individual, grupal y/o virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	0.0	70.0
Pruebas objetivas tipo test que permiten evaluar una base amplia de conocimientos y diferenciar en diferentes niveles de adquisición de competencias y profundización en los conocimientos.	0.0	70.0
Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento crítico.	0.0	50.0
Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.	0.0	50.0
Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias.	0.0	20.0

Evaluación de instrumentos de registro como diarios, portafolios y otros elaborados por los/as estudiantes sobre aprendizajes complejos y competencias básicas, generales y específicas.	0.0	20.0
Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis.	30.0	50.0
Valoración de las tutorías individuales y/o grupales.	0.0	10.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat de València (Estudi General)	Otro personal docente con contrato laboral	1.3	30	0
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	34.2	30	0
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante	4	30	0
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Escuela Universitaria	6.6	100	0
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Universidad	1.3	100	0
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Universidad	11.8	100	0
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Escuela Universitaria	40.8	30	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
58,02	20,25	83,38
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universitat de València viene desarrollando, desde el curso 2002-2003, un seguimiento especial del progreso y resultado de los y las estudiantes durante los primeros cursos, mediante un Plan de Evaluación y Mejora del Rendimiento Académico. Este Plan se puso en marcha en todas las titulaciones, y tenía por finalidad analizar los resultados obtenidos en el primer curso de matrícula, porque se consideraba que la orientación y desarrollo del primer curso tiene, desde múltiples puntos de vista, una importancia decisiva en la trayectoria y éxito posterior de los y las estudiantes.</p> <p>En la actualidad, y para los nuevos grados adaptados al EEES, se propone una generalización del PAMRA mediante la realización de dos evaluaciones especiales de progreso: una al concluir el primer curso y otra al concluir el tercer curso.</p> <p>Gestión del proceso</p> <p>Impulso del Plan: corresponde al Vicerrectorado que asume las competencias de la política de calidad, que en este momento es el Vicerrectorado de Convergencia Europea y Calidad. Dicho vicerrectorado desarrolla el Plan mediante el apoyo técnico del GADE.</p> <p>Aprobación y lanzamiento del Plan: Comisión de Calidad de los Servicios Universitarios.</p> <p>Estructura Técnica de apoyo:</p>		

- Servicio de Análisis y Planificación, que gestiona el Observatorio de Calidad de las Titulaciones y ofrece información actualizada sobre el comportamiento en cada titulación de los indicadores seleccionados

- GADE, que coordina el desarrollo del proceso

Estructuras de evaluación y seguimiento en las titulaciones:

- Comisión Académica de la Titulación: es el órgano responsable de la garantía de calidad de la titulación

- Comité de Calidad de la Titulación: es el órgano técnico que emite los informes específicos de cada titulación y los remite a la CAT.

Indicadores de rendimiento

- Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados a examen.

- Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos presentados a examen.

- Tasa de eficiencia: relación entre el número de créditos superados por los y las estudiantes y el número de créditos que se tuvieron que matricular en ese curso y en anteriores, para superarlos.

El nivel de agregación de estos datos será:

- Grupo.

- Asignatura.

- Curso.

Además, el Comité de Calidad estudiará otros aspectos como:

- Permanencia

- Absentismo en clases presenciales

- Presentación a la primera convocatoria

- Participación en actividades complementarias del curriculum central

Proceso a seguir

1. La Comisión de Calidad de los Servicios Universitarios insta a las CA de titulación a elaborar un informe de seguimiento del progreso de los y las estudiantes, una vez concluido el primer curso de carrera y el tercero.
2. El SAP proporciona a las CAT los datos elaborados en el Observatorio de Calidad de las Titulaciones.
3. La CAT nombra el Comité de Calidad de Titulación y le encarga la elaboración de un informe de progreso y resultados del primer curso, a partir de los datos proporcionados por el Observatorio de Calidad de las Titulaciones.
4. El Comité de Calidad elabora el informe, que necesariamente contendrá propuestas de mejora y orientaciones para segundo curso. Remite el informe a la CAT.
5. La CAT debate el informe presentado por el CCT y aprueba las medidas de mejora a implantar en la titulación al curso siguiente.
6. La CAT remite a la dirección del centro el informe aprobado para su aprobación por la Junta de Centro.
7. La Dirección del Centro remite al Vicerrectorado y a la Comisión de Calidad de la Universidad una copia del informe aprobado.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://sestud.uv.es/variados/opes/SistemaInternoGarantiaCalidad.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2009
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Como se ha indicado, se implantarán de forma progresiva los cuatro cursos del grado.

1. Se implantará 1º en el curso 2009-2010, 2º en 2010-2011, 3º en 2011-12 y 4º en 2012-2013.
2. Para los y las estudiantes que hayan cursado la totalidad de los créditos de la diplomatura, se implantará el curso 2009-2010 el curso de formación adicional descrito en el punto 5.1. que mantendrá su permanencia en la oferta de la Universitat, mientras exista demanda o se acredite el plan de Estudios.
3. Para los y las estudiantes que estén cursando la Diplomatura de Trabajo Social, y soliciten la adaptación a los nuevos estudios de Grado, se utilizará la tabla de equivalencias al Título de Grado de Trabajo Social que se presenta a continuación, respetando en todo caso las cuatro convocatorias de exámenes que marca la normativa

TABLA DE EQUIVALENCIAS

GRADO		DIPLOMATURA
1er Curso		
Fundamentos de T.S		Fundamentos básicos de T.S.

		Introducción a la Psicología (1275)
Actividad psicológica y comportamiento humano		
Sociología general		Sociología
Igualdad de género y no discriminación		
Instrumentos y técnicas de información , organización del estudio y documentación.		OPTATIVA: Informática aplicada a los Servicios Sociales
Derechos Humanos: Derechos Sociales		OPTATIVA: Derechos Sociales, Económicos y Culturales
Economía Aplicada a las CC.SS.		OPTATIVA: Introducción a la Economía
Historia Política y Social Contemporánea		OPTATIVA: Historia Política y Social Contemporánea
Introducción a la Psicología Social		Introducción a la Psicología Social (1281)
2º Curso		
Métodos del TS: individual, grupal y comunitario		Intervención Individual y Grupal
Interacción Social y Comunicación en TS		Técnicas de Comunicación Social
Administración Social y Sistemas de Bienestar		Sistemas de Bienestar Social
Prácticas externas		Prácticas externas (nivel I)
Modelos aplicados al TS		Intervención Comunitaria
Comunicación Profesional		
Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales		Sistemas de Bienestar Social
Introducción a la Política Social		Política Social
Antropología		Antropología Social
Educación Social: Intervención Socioeducativa		OPTATIVA: Educación Permanente o TS Socioeducativo
3er Curso		
Técnicas y procedimientos en TS		Intervención individual y grupal
Servicios Sociales		Servicios Sociales
Política Social		
Desarrollo Psicológico en el Ciclo Vital		
Salud y TS		Salud Pública
Proyectos Sociales		
Investigación en Sistemas de Bienestar Social		
Métodos y técnicas de investigación social		Métodos y técnicas de investigación social
Estructura Social Contemporánea		Estructura social y estructura social de España
Introducción al Derecho de la Protección Social		Derecho
4º Curso		
Investigación diagnóstico y evaluación en Trabajo Social		
OPTATIVAS		OPTATIVAS
Antropología de los Grupos Étnicos y Culturales		Antropología de los Grupos Étnicos y Culturales
Antropología Urbana	180 / 191	Antropología Urbana
Bienestar Internacional		Servicios Sociosanitarios en Europa
Derecho Penal		Derecho Penitenciario
Hábitat, Territorio y Medio Ambiente		Hábitat, Territorio y Medio Ambiente

CURSO DE ADAPTACIÓN

Materia o asignatura	Créditos
A.3.- Comunicación profesional	4,5
A.2.- Proyectos sociales	6

A.4.- Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	6
B.1.- Investigación en Sistemas de Bienestar Social	6
B.2.- Política social	4,5
C.1.- Desarrollo Psicológico en el Ciclo Vital	6
C.5.- Igualdad de género y no discriminación	6
E.2.- Trabajo fin grado	6
TOTAL	45

Si se quiere intensificación curricular se deberá cursar alguno de los itinerarios.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4010000-46035045	Diplomado en Trabajo Social-Facultad de Ciencias Sociales

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29068181E	Ernest	Cano	Cano
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
Fac.Socials@uv.es	619106493	963864117	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22610942X	Esteban Jesús	Morcillo	Sánchez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rectorat@uv.es	620641202	963864117	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25972815L	Jesús	Aguirre	Molina
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planes@uv.es	620641202	963864117	Responsable de la Oficina de Planes de Estudio de la Universitat de València

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Alegaciones Noviembre 2013 y Apartado 2 redu.pdf

HASH SHA1 : 496AF8715FA5B4BFE46E0B07BAC250AA7C292531

Código CSV : 118138834618927308804812

Ver Fichero: Alegaciones Noviembre 2013 y Apartado 2 redu.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Apartado 3_ Sistemas de Información Previa.pdf

HASH SHA1 : 2AF2E9666DF24D8B8562A5498E03D9D8EE2659BB

Código CSV : 65815154944600490616048

Ver Fichero: Apartado 3_ Sistemas de Información Previa.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : apartado_5.pdf

HASH SHA1 : 2B7CAB4A204807D13F789F4C28393630BF7FCF09

Código CSV : 104172299730195250696468

Ver Fichero: apartado_5.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Apartado 6 nuevo optimizado.pdf

HASH SHA1 : D9E3CDF7B41E48C85C9B8E53E8D611D8BD5A3A91

Código CSV : 72589651970803525651341

Ver Fichero: Apartado 6 nuevo optimizado.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Apartado 6.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : 4EE7F17485B54EECA2EE8896F22560587968C407

Código CSV : 65815248829088359508172

Ver Fichero: Apartado 6.2. Otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Apartado 7 nuevo optimizado.pdf

HASH SHA1 : 5B3091A1E327135F25FE08B5029621DA2DE56A3C

Código CSV : 72589666466965712619573

Ver Fichero: Apartado 7 nuevo optimizado.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Apartado 8.1. Justificación tasas graduación, eficiencia, abandono.pdf

HASH SHA1 : 9842A7969F814DE0CBDEC3F210E6D51D289B1362

Código CSV : 65815294657797854324973

Ver Fichero: Apartado 8.1. Justificación tasas graduación, eficiencia, abandono.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Apartado 10. Justificación cronograma implantación.pdf

HASH SHA1 : 61D1E3ECA94EEB7A2883C050F2D2856303323B3E

Código CSV : 65815312967160647222610

Ver Fichero: Apartado 10. Justificación cronograma implantación.pdf

